



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**EL BULLYING DENTRO DEL BACHILLERATO EN MÉXICO:
QUÉ SE SABE Y QUÉ NOS FALTA POR SABER.**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A

KAREN DANIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ASESORA: ALICIA LILY CARVAJAL JUÁREZ

MÉXICO, D. F.

NOVIEMBRE 2013

Agradecimientos

*Queda prohibido no sonreír a los problemas
no luchar por lo que quieres,
abandonarlo todo por miedo,
no convertir en realidad tus sueños.*

Pablo Neruda.

A Dios.

Por ser mi motor, escudo y fortaleza, por darme la oportunidad de compartir este logro con las personas que más quiero, porque en ti he puesto cada sueño, meta y plan para mi vida.

A mis padres.

Porque ustedes son una bendición y ejemplo para mí, porque a lo largo de estos años han puesto todo su esfuerzo, dedicación y amor para inculcarme valores, hábitos y enseñanzas que han hecho de mí una persona con deseos de superarse día con día. Por apoyarme siempre aun cuando saben que puedo equivocarme, por dejarme caer y también levantarme.

Este también su logro, por los consejos, paciencia y tolerancia, por dejarme la mejor herencia: la educación.

A mis amigos

Porque cada uno de ustedes ha dejado una enseñanza en mi vida al compartir experiencias, consejos, tiempo, diversión, sonrisas y llanto; bien dicen que los amigos son parte de una familia que vamos construyendo a lo largo de la vida. *Mon amie* porque más que amiga eres una hermana para mí con la cual he compartido infinidad de cosas, por ser mi cómplice, consejera y compañera, por saber interpretar silencios y extender una mano cuando más lo he necesitado. Te quiero mucho.

A Josué.

Por amarme y darle un giro a mi vida, porque puedo compartir contigo una meta más de la cual fuiste partícipe, por aconsejarme, apoyarme y estar en todo momento.

A mi asesora

Lily Carvajal, por su paciencia, dedicación y disposición en la tarea de revisar cada hoja de este trabajo, por la riqueza de conocimiento compartido, por sus consejos.

“La sabiduría y el conocimiento llenarán tu vida de alegría” Proverbios 2:10

Índice

Introducción	5
Capítulo I	
“La violencia en nuestra sociedad”	8
1.1 ¿En qué sociedad vivimos?	8
1.2 La violencia como una forma de vida	10
1.3 Tipos de violencia	12
Capítulo II	
“El bullying, un fenómeno social”	16
2.1 Cuándo se comenzó a hablar de bullying	16
2.2 ¿Qué entendemos por bullying?	17
2.3 Manifestaciones del bullying	19
2.4 Factores que propician la aparición del bullying	22
2.5 Los actores	24
Capítulo III	
“El bullying en el bachillerato: estudios y medidas de acción”	28
3.1 ¿Por qué en el bachillerato?	28
3.2 Recuento de algunos estudios de bullying en el nivel medio superior.	31

3.2.1 La violencia escolar: Un estudio en el nivel Medio Superior	31
3.2.2 La violencia en los centros educativos del Nivel Medio Superior. Análisis y proyección hacia los adolescentes	39
3.2.3 Primera Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior	52
3.2.4 Citas a ciegas y otras conductas de riesgo en internet: El <i>grooming</i> en estudiantes del Nivel Medio Superior en México	58
3.3 Conclusiones generales de los estudios	67
3.4 Las instituciones y programas involucrados en la atención a víctimas de bullying en el nivel Medio Superior.	69
Reflexiones finales	74
Referencias bibliográficas y documentales	79

Introducción

Hoy en día sabemos que el fenómeno de la violencia escolar ha cobrado gran importancia en muchos países del mundo y México no se queda atrás. En el país hemos escuchado casos, noticias, reportajes y programas sobre cómo es que se ha ido desarrollando poco a poco este problema desde la primaria hasta las universidades.

En algún momento de nuestra vida hemos sido testigos de burlas, golpes, insultos y humillaciones hacia los compañeros en las escuelas; desde un simple apodo hasta una pelea a golpes en donde puede haber un herido; sin embargo, debemos reflexionar por qué hasta ahora es que le ponemos atención a este tipo de conductas que por lo general observamos, porque miramos de cerca a las personas que participan y hasta les asignamos un rol, hacemos estudios estadísticos y alarmados los damos a conocer. ¿Acaso los padres de familia y maestros de generaciones anteriores no se daban cuenta de esto?

El problema del bullying ha ido acaparando la atención de la comunidad educativa del país; alumnos, maestros, directivos, funcionarios e instituciones gubernamentales han ido tomando cartas en el asunto sobre este fenómeno que no sólo los afecta a ellos directamente, sino a toda una sociedad que directa o indirectamente hemos sido causantes y partícipes de esta situación tan desagradable, al ver como normal el uso de la violencia como una herramienta en la resolución de conflictos en vez de utilizar el poder de la palabra para fomentar un diálogo con el que se pueda llegar a acuerdos y soluciones pacíficas.

Es por eso que a lo largo de esta tesina analizaremos cómo es que la violencia dentro de la sociedad ha sido un factor para su aparición y desarrollo en el entorno escolar, cómo es que la hemos aceptado tanto que ya la vemos como un comportamiento normal dentro de la convivencia en las escuelas.

Es importante señalar que a lo largo de este trabajo nos enfocaremos en el Nivel Medio Superior, puesto que los jóvenes que cursan la preparatoria también se ven involucrados en este problema quizá con actitudes un poco más graves. Esta tesina propone un análisis de algunos estudios sobre el comportamiento de los estudiantes

dentro de las escuelas, con sus compañeros de clase y con las autoridades educativas.

Este trabajo está dividido en tres capítulos, en los cuales se aborda la problemática de la violencia y su influencia en el desarrollo del bullying, también el análisis de algunos estudios que se han realizado en México con estudiantes de educación Media Superior y finalmente las reflexiones finales en donde se expone la función del pedagogo sobre esta problemática. A continuación se presenta de forma breve el contenido de cada uno de éstos capítulos.

En el capítulo I “La violencia en nuestra sociedad” se habla de cómo nosotros como sociedad hemos ido aceptando la violencia como una manera de vivir y solucionar conflictos sin usar el diálogo, así como el uso del poder como una forma de intimidar y controlar a las personas con las que nos relacionamos. En el caso del país, podemos notar cómo es que la violencia ha incrementado notoriamente y cómo se ha ido reproduciendo en casi todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo las escuelas.

También se habla de tipos de violencia y sus clasificaciones; la violencia física, verbal, intrafamiliar, comunitaria, sexual, de género, psicológica y aquella que implica el abandono.

En el capítulo II “El bullying, un fenómeno social” se habla de los antecedentes generales de este fenómeno social, desde los primeros estudios en Noruega por Dan Olweus, pasando por Estados Unidos, España y México como país que en épocas recientes se ha interesado en estudiar esta problemática.

También se habla de las características del bullying; algunos de los factores que lo propician desde la familia, los medios de comunicación y el contexto social; los principales actores: víctimas, observadores y testigos; y por último su tipología: física, verbal, psicológica y la nueva modalidad que es el cyberbullying, aparecido con la introducción e implementación de las nuevas tecnologías como el celular, computadoras, páginas de internet entre otros.

En el Capítulo III “El bullying en el bachillerato: estudios y medidas de acción” se habla de por qué es importante tomar en cuenta el nivel Medio Superior en México para estudiar el bullying, recordando que este problema se hace presente en la mayoría de los niveles educativos del país, no solamente en primarias y secundarias. El principal objeto de estudio de este capítulo es el análisis de cuatro investigaciones realizadas en el Nivel Medio Superior en los estados de Monterrey, Guadalajara y Distrito Federal, de los cuales obtenemos conclusiones relevantes.

Los estudios se titulan:

- “La Violencia Escolar: un estudio en el nivel medio superior”
- “La violencia en los centros educativos del Nivel Medio Superior. Análisis y proyección hacia los adolescentes”
- “Primera Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior”
- “Citas a ciegas y otras conductas de riesgo en internet: El *grooming* en estudiantes del Nivel Medio Superior en México”.

Por último, se presentan las reflexiones finales acerca del papel del pedagogo sobre esta gran problemática y la bibliografía que se utilizó para la realización de este trabajo.

Capítulo I

La violencia en nuestra sociedad

1.1 ¿En qué sociedad vivimos?

Actualmente vivimos en un mundo sumamente violento. No es raro escuchar todos los días noticias sobre las matanzas, guerras, sublevaciones, hambre, injusticias, discriminación, que suceden a nuestro alrededor. Muchas veces ignoramos este tipo de acontecimientos, cuando en realidad debemos reflexionar sobre ellos ya que generalmente pensamos sólo en lo que pasa en nuestro país y no nos detenemos a pensar que lo que sucede en el exterior también nos afecta. Cuántas veces no hemos escuchado casos en los que niños llevan armas a las escuelas, jóvenes comienzan a delinquir, personas mutiladas, muertes de mujeres y niños como consecuencia de la guerra.

Al respecto, Gómez B y Ramírez V (2005: 33) nos señalan que tanto las sociedades globalizadas, como las que están en vías de serlo son entidades altamente conflictivas que generan actos violentos. Un aspecto importante que debemos recordar es que la violencia no sólo afecta a los sectores más pobres del mundo, también en los países más desarrollados observamos muestras de este gran problema pues la violencia no respeta género, clase social, edad, etc.

No es fácil ofrecer una definición de violencia que sea lo suficientemente amplia para abarcar todas sus manifestaciones. Sin embargo, es un buen inicio entender que el poder y la violencia integran una díada presente en la historia de los seres humanos. La palabra “poder” tiene dos acepciones: una vinculada a la potencia creativa ("Puedo hacer esto") y la otra al dominio ("Tengo poder sobre ellos"). El poder, según Foucault (citado en Observatorio 2011) es algo que se ejerce, atraviesa y produce a los sujetos, no se posee, ni se puede tomar, está presente en cualquier manifestación humana.

El poder no se da, no se cambia ni se retoma sino que se ejerce, no existe más que en acto. Las personas están siempre en situación de sufrir o ejercer poder, nunca son el blanco inerte y consistente del poder. El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos (Foucault, 1993).

Por otro lado, los medios de comunicación cumplen una función trascendental como instrumentos socializadores en nuestra sociedad contemporánea, con un fuerte impacto en la configuración de los valores, creencias y actitudes de las personas que se desenvuelven en ella. (Cabero y Romero, 2001: 8).

El uso de las nuevas tecnologías son un claro ejemplo de esto: la televisión, internet, celulares, etcétera, son herramientas que en ocasiones sirven para que la violencia siga avanzando aún más. Nashiki (2005) sostiene que tanto la televisión como los medios impresos nos dan a conocer información sobre hechos delictivos; asesinatos, homicidios, suicidios, en general escenas que son sumamente violentas y en las cuales también se ve reflejado odio y miedo, lo cual podría causar que las personas copien este tipo de conductas. El internet también es prueba de ello al encontrar imágenes, videos, canciones, escritos, que llevan a las personas a engancharse a cierto tipo de conductas y gustos violentos.

En México el tema de la violencia ha cobrado una gran importancia y no es que antes no la tuviera, puesto que es algo que desafortunadamente caracteriza al país, pero a lo largo del tiempo se ha ido intensificando de una manera considerable. Lamentablemente nuestra sociedad es muy conflictiva, nos vemos envueltos en un aire de impunidad, corrupción, desigualdad, pobreza, injusticia, trayendo como consecuencia que vivamos con miedo y desconfianza todos los días. La Organización del Índice Global de la Paz coloca a México en la posición 108 de 144 de los países más violentos del mundo, cabe mencionar que esta organización evalúa no sólo la ausencia de guerra, sino la presencia de violencia armada, laboral, escolar y familiar. (Global Peace Index: 2011).

Teniendo en cuenta estos datos podemos imaginar el alcance que ha tenido este gravísimo problema social llamado violencia. Todos alguna vez nos hemos preguntado ¿Cómo es que hay niños y jóvenes tan violentos? ¿Qué es lo que se hace en el país para combatir este problema? Sin darnos cuenta la solución puede estar enfrente de nosotros; debemos aprender a ver la educación como una de las posibles soluciones que estamos esperando, uno de los mejores modos de controlar las manifestaciones agresivas es por medio de ésta.

Mediante la educación se pueden lograr personas libres de decidir si hacen daño o no, se trata de educar personas que no se vean obligadas a hacer

daño, porque carecen del control necesario sobre su agresividad, para ser libres decidiendo (Cabero y Romero, 2001: 127).

También nos hace falta tomar en cuenta la pérdida y, en dado caso, ausencia de valores que poco a poco han sido un factor importante en la aparición de hechos violentos en la sociedad. Por valores entendemos:

Reglas por las que uno rige su vida; abarcan una amplia gama, desde preferencias puramente arbitrarias, hasta principios morales. Se tiende a hacer lo que se piensa que se debería o tendría que hacer, también se pretende tener la razón y razones para así lograr o mantener una imagen positiva de uno mismo (Gómez, 2005: 231).

Debemos reforzar en el ámbito educativo algunos valores como lo son la solidaridad, libertad, responsabilidad, tolerancia ya que son estos valores entre otros los que nos ayudarán a desenvolvernos en una sociedad justa, civilizada y, sobre todo, con capacidad de ser pacífica, en la que no tengamos que arreglar los conflictos y diferencias a través de la violencia.

1.2 La violencia como una forma de vida

A través de los años, ha aumentado considerablemente la preocupación internacional por abatir la violencia, sus causas y consecuencias. Se intenta alcanzar tanto el bienestar de las personas como fortalecer el desarrollo de las sociedades y naciones, aunque es necesario reconocer que a ello no ha correspondido una disminución de la violencia en el mundo, sino la persistencia y en algunos casos el aumento de la misma.

Hoy en día no se nos hace raro escuchar noticias de asesinatos en el país, de maltrato hacia las personas mayores, de madres a sus hijos, de hijos hacia los padres, de violencia en el trabajo, en la escuela; todo esto se nos presenta como algo “normal” porque hemos aprendido a vivir con ello. A lo largo de nuestras vidas hemos sido testigos y víctimas de hechos violentos en la escuela, trabajo, familia, en las colonias en donde habitamos, etc. Se repiten cada vez más los hechos de maltrato familiar de esposo a esposa, de padres a hijos, de nietos hacia sus abuelos. Con frecuencia nos encontramos escenas vergonzosas en plena calle, de madres que literalmente arrastran a sus niños pequeños, les propinan tundas frente a sus

compañeros de escuela e insultos y así una cantidad de frases, gestos, actitudes y hechos violentos que no parecen salidos de la boca de una madre, un padre, o una abuela. Pero las oímos y vemos cada vez más; es la violencia familiar que se hace cotidiana y se vuelve casi normal.

Otra manifestación de la violencia cotidiana son los ataques callejeros. Esos asaltos para robar, para la violación sexual, para el atraco. Todos podemos recordar alguno de estos hechos en nuestro propio barrio, en nuestra ciudad, en nuestra provincia.

No se nos hace raro estar en la escuela y presenciar un acto violento hacia un compañero, profesor y no decir nada por miedo a que se tomen represalias contra nosotros. Al respecto Pacheco (1994:286) nos señala que “México es un país donde se ejerce cotidianamente una violencia brutal y sanguinaria (...) no se trataría tan sólo de la violencia física es algo mucho más grave. Hemos perdido la capacidad de asombro y de respuesta”.

A decir de la UNICEF (2007) la violencia en México es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muerte infantil. Miles de niños, niñas y adolescentes en México, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas e incluso termina cada año con la vida de centenares de ellos. Gran parte de esta violencia, que incluye violencia física, sexual, psicológica, discriminación y abandono, permanece oculta y, en ocasiones, es aprobada socialmente. Tanto los homicidios como los suicidios son más frecuentes entre los hombres, y en el caso de los homicidios en su mayoría son resultado de violencia interpersonal que ocurre en espacios públicos, con frecuencia vinculados a eventos como riñas callejeras, asaltos o robos y desafortunadamente, en forma creciente, a la operación del crimen organizado.

Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2000), confirman los resultados obtenidos en la Consulta Infantil y Juvenil realizada en el mismo año, en la cual se señala que la violencia está presente en uno de cada tres hogares de la zona metropolitana de la Ciudad de México, es decir, en 1 400 000 de hogares. De hecho, en 99% de dichos hogares se reportó violencia emocional; en 16% intimidación; en 11% violencia física y en 1% abuso sexual. La encuesta

informó, así mismo, que 45% de las víctimas fueron los hijos y 39% los cónyuges, en tanto que 50% de los agresores fueron los jefes de familia y 44% su cónyuge.

Todos los datos presentados nos dan una idea de cómo es que la violencia es parte de nuestra vida. Niños, jóvenes, adultos y ancianos, nos hemos acostumbrado a vivir en este tipo de sociedad en donde los actos violentos son normales y aceptados. Ibarra (2000:19) respalda lo dicho anteriormente de la siguiente manera: “La violencia es parte de la vida diaria de muchas personas. Para éstas puede ser una acción cotidiana recibir uno o dos golpes al día, un insulto, una agresión física o moral, hasta convertirse en un factor común y ‘familiar’”.

En nuestro diario vivir debemos reflexionar que la violencia puede disminuir si, en primer lugar, cada uno de nosotros cambiamos de actitud y de mentalidad para que, posteriormente, en nuestros hogares no existan conductas violentas; también en el trabajo, en las escuelas, en las calles, etc. Desarrollar la capacidad de ser más tolerantes y respetuosos con las personas que nos rodean y tratar de solucionar los conflictos de una manera distinta poniendo en práctica el diálogo en vez de golpes e insultos. Quizá sea una utopía el llegar a ser una sociedad totalmente pacífica, pero en nosotros está la responsabilidad de que esto pueda llegar a suceder, para que próximas generaciones no vivan con miedo, inseguridad e incertidumbre en el futuro.

1.3 Tipos de violencia

Como hemos dicho, la violencia se da en diferentes ámbitos, formas y tipos. A continuación y en primer lugar definiremos el término de “violencia” para, posteriormente, presentar una clasificación.

Es así como la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Informe Mundial Sobre la Salud, define el término violencia como

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002:5)

En este sentido todas aquellas personas que han sido víctimas, testigos o perpetradores de actos violentos pueden reconocer en tales actos la intención de hacer daño a los demás, de manera consciente o incluso inconsciente.

La violencia se divide y clasifica en formas y tipos. A continuación citamos diversos autores que nos ayudan a tipificarla. Gómez B y Ramírez V (2005) y la OMS (2006) proponen la siguiente clasificación.

- La violencia autoinfligida.
- La violencia interpersonal.
- La violencia colectiva.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud divide la violencia en tres categorías generales, de acuerdo con las características de los que cometen dicho acto. La primera refiere a la que una persona es capaz de hacerse a sí misma; la segunda es la violencia impuesta, de uno a otro individuo, o a un número pequeño de individuos. Finalmente está la violencia realizada por grupos con más poder, como el Estado, grupos políticos organizados y organizaciones terroristas. Estas tres categorías generales se subdividen, a su vez, para reflejar tipos de violencia más específicos.

La violencia autoinfligida.

- Se caracteriza por el comportamiento suicida, que incluye pensamientos e intentos de suicidio (también llamados "parasuicidio" o "intento deliberado de matarse") y suicidio consumado.
- Las autolesiones o el automaltrato, que incluye actos como la automutilación.

La violencia interpersonal que a la vez se divide en dos subcategorías:

- Violencia familiar o de pareja: es la que se produce entre los miembros de la familia o de la pareja y que por lo general sucede, aunque no siempre, en el hogar. Incluye el maltrato a los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato a las personas mayores.

- **Violencia de género:** Ésta no se limita al ámbito familiar y se basa en la creencia de la superioridad del sexo masculino sobre el femenino, esto se conoce comúnmente en nuestro país como "machismo", y su principal finalidad es el mantener o incrementar la subordinación de las mujeres al género masculino. En ciertos casos puede darse en sentido contrario aunque es menos frecuente.
- **Violencia comunitaria:** es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede, por lo general, fuera del hogar. Abarca la violencia juvenil, la violación o ataque sexual por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

La violencia colectiva. Indica los posibles motivos que pudieran originar un acto de violencia cometida por grupos más grandes de personas o por el Estado, cabe señalar que ésta se subdivide en:

- **Violencia social:** son los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas.
- **Violencia política:** incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes.

En cuanto a la naturaleza del tipo de actos violentos se dividen en cuatro grandes categorías: física, sexual, psicológica y las que son producidas por privación y descuido.

- **Física:** Se refiere a todos aquellos actos en los que van implicados toda clase de golpes, rasguños, patadas, asfixia, fracturas que dejan una huella o marca en la víctima; incluso quienes ejercen este tipo de violencia hacen uso de algún instrumento (palos, cables, reglas, cinturones, etc) para hacer el mayor daño posible.
- **Sexual.** El abuso sexual puede darse dentro de una relación de pareja o fuera de ella. Se puede manifestar cuando el cónyuge obliga a la mujer a tener

relaciones sexuales en contra de su voluntad. Al interior de la familia, es posible que uno de sus integrantes abuse ya sea de un niño, adolescente, discapacitado o adulto mayor, obligándolo a realizar prácticas sexuales que van desde el exhibicionismo, el pedido de realizar actividades sexuales o de participar en material pornográfico, hasta la violación.

- Psicológica: El maltrato psicológico en muchas ocasiones va acompañado de maltrato físico y las personas que lo sufren muchas veces quedan con traumas emocionales. Este tipo de violencia también incluye humillaciones, groserías, exclusión, sentimientos de inferioridad, dependencia de otra persona, insultos, sentimientos de culpa, poca valía, manipulación, etc.
- Violencia que incluye privaciones o descuido. En esta categoría se incluyen todas aquellas actitudes de privación que se tienen hacia las demás personas, por ejemplo el privar de la libertad, privación de las necesidades básicas; como pueden ser comida, techos, vestido, etc. El descuido es una manera más de violencia, por ejemplo cuando una persona depende del cuidado de otra y no se le presta la debida atención para que pueda salir adelante.

Estos cuatro tipos de actos de violencia pueden darse en las diversas en las diversas expresiones de la violencia interpersonal y en los de la violencia colectiva, descritas con anterioridad. Esta clasificación nos proporciona un marco referencial y útil para comprender los tipos complejos de violencia que acontecen en todo el mundo, así como la violencia en la vida diaria de las personas, las familias y las comunidades. La violencia constituye un problema de salud, que además de ser un factor de riesgo de muchas enfermedades y problemas de salud, está determinado por múltiples interacciones, tanto la esfera biológica, psicológica y social.

Todos estos tipos de violencia, en menor o mayor grado, los encontramos también en las instituciones educativas de distintos niveles, desde preescolar hasta la universidad.

Capítulo II

El bullying, un fenómeno social.

2.1 Cuándo se comenzó a hablar de bullying

El bullying es el tipo más frecuente de violencia en la escuela, al grado que se tiene la certeza de que no hay adulto que en su trayectoria estudiantil no haya sido agresor, víctima o espectador de algún maltrato físico, verbal, exclusión social, maltratos de maestros hacia los alumnos, violencia institucional o de violencia entre adultos. Al respecto Cobo y Tello (2008: 57) nos dicen que aunque la agresión entre jóvenes y niños es un comportamiento que ha existido siempre, podemos afirmar que, en comparación con épocas anteriores, hoy en día se manifiesta con más intensidad.

Los actos violentos en las escuelas no son propios de un punto geográfico en el planeta, sino que están presentes en donde quiera que funcione un centro educativo. Es ya común ser informados por los medios de comunicación de jóvenes que acaban con la vida de sus compañeros estudiantes en cualquier lugar del mundo, de distintas maneras y por distintas causas. Trianes (2000: 13) afirma que la violencia en las escuelas es un fenómeno que con mayor frecuencia impide el desarrollo normal de la enseñanza-aprendizaje y también se ven fracturadas las relaciones entre profesores y alumnos.

A lo largo del tiempo, las escuelas han sido vistas como un segundo hogar en la vida de los niños y jóvenes considerando así que estas instituciones eran un lugar seguro en donde se podrían desarrollar adecuadamente. Trianes (2000:15) nos dice que quizá la percepción que se tenía acerca de esto ha cambiado teniendo en cuenta que en tiempos recientes se ha prestado mayor atención a los actos violentos que además han sido evidentes y conocidos ampliamente debido al auge tecnológico. Como consecuencia de esto ahora sabemos que los alumnos han manifestado diferentes conductas violentas entre ellos mismos. Este tipo de comportamientos ha sido el detonante de un sinnúmero de estudios en países como España, Estados Unidos, Inglaterra, Chile, Noruega, Argentina y, en, últimas fechas México. El primer autor en abarcar estudios acerca del bullying fue Olweus quien

inició sus estudios cuando en 1982, en Noruega, tres adolescentes cometieron suicidio muy probablemente a causa del grave acoso al que eran sometidos por sus compañeros de escuela. El hecho conmovió a la sociedad y se iniciaron una cadena de reacciones que culminó en una campaña nacional contra los problemas de agresores y víctimas; posteriormente los estudios se han enfocado a otros países desarrollados como es el caso de Estados Unidos donde el problema se ha documentado desde la década de los 70 (Trianes, 2000: 15) y en los últimos años se ha incrementado. ¿Cómo podemos ignorar la masacre de Columbine en Estados Unidos donde Eric Harris y Dylan Klebold mataron a 12 estudiantes y a un profesor e hirieron a otros alumnos, para luego cometer suicidio? (Lucio, 2005).

El Reino Unido también ha sido muy activo en cuanto a las investigaciones junto con otros países europeos desde la década de los 80. Los principales investigadores son Tattum y Lane y en sus estudios encontraron diferentes formas de maltrato así como bullying de origen racista (Trianes, 2000: 75). En fechas recientes, España ha sido el país que se ha dedicado a estudiar este fenómeno a partir de la década de 1990; los estudios se han centrado principalmente en primarias y secundarias del país. Rosario Ortega es una de las principales investigadoras en el país que ha enfocado sus estudios en grupos de estudiantes de diferentes escuelas, edades y clases sociales. Cabe resaltar que, según Trianes (2000) España es uno de los países en los que se dan más estudios de bullying.

2.2 ¿Qué entendemos por bullying?

Como se ha mencionado la violencia escolar es una de las grandes consecuencias de la violencia que vivimos hoy en día, nos enteramos de robos dentro de la misma institución, actos de vandalismo, insultos e incluso peleas. Ha sido difícil conceptualizar esta situación porque muchas veces es confundido con el *bullying*. La violencia escolar puede manifestarse de alumno–alumno, alumno–maestro, profesor– profesor y de profesor- alumno. La violencia en las instituciones escolares es un fenómeno social que ha trascendido no sólo a la escuela, sino a toda la sociedad que de una u otra forma hemos colaborado a que se den este tipo de hechos.

La dinámica de acoso tiene un carácter generalizado: se produce en todo tipo de instituciones (públicas y privadas); en todo tipo de ambientes (desde los más selectos a los más marginales) y en todas las poblaciones (desde grandes capitales a zonas rurales) (Calvo y Ballester, 2007: 91).

El bullying o acoso es la manifestación de esta violencia escolar puesto que, suele ser un comportamiento intencional, dañino y persistente que se puede ejercer durante días, semanas e incluso meses en contra de alguien. Generalmente se origina entre un grupo de pares y cabe mencionar que el poder es uno de los factores más importantes para que aparezcan este tipo de comportamientos violentos. Voors (2005: 12) por su parte señala que el bullying o acoso es el término con que designamos el comportamiento de los que maltratan frecuentemente a otros seres humanos mediante el abuso de fuerza, de autoridad o de superioridad; el término *bully* es de origen inglés y significa matón o abusón.

Olweus (1993: 25) nos indica que él concibe el bullying como un tipo de conductas agresivas dirigidas a hacer daño, éstas son de forma repetida e injustificada y tiene que existir un desequilibrio de fuerzas y poder entre las personas que las ejercen y padecen.

Una vez expuesta la definición de bullying, podemos comenzar a cuestionarnos sobre cuáles son las causas que propician la aparición de este fenómeno, quiénes participan, por qué ocurren este tipo de conductas y hasta dónde llegan las repercusiones que tiene en la vida de los alumnos, padres de familia y docentes.

No es raro enterarnos día a día de casos de bullying que ocurren en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias del país, casos en los cuales no sólo se ven afectados niños y jóvenes, sino también profesores y padres de familia. Reforzando esta idea, Fernández (1998: 11) nos dice que en los últimos años está saliendo a la luz pública, a través de los diversos medios de comunicación, el incremento de hechos conflictivos y violentos que ocurren dentro de la escuela, lo que tiene como consecuencia una preocupación para los docentes y autoridades.

Datos del INEGI indican que en nuestro país se registran 4,681 suicidios, en este dato se incluyen los datos de suicidio producto de acoso escolar. “Tan sólo en el 2009, un

total de 190 jóvenes en el Distrito Federal se quitaron la vida a consecuencia de la violencia que sufrían en la escuela y, según datos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 8.8% de estudiantes ejercen bullying a nivel de primarias y 5.6% en secundarias (Brito, 2010).

El bullying es un fenómeno que normalmente ocurre entre dos o más iguales, generalmente de rangos de edad aproximados. Otra de las condiciones es que existe un desequilibrio de poder y el modelo de bullying que con más frecuencia se asume entre iguales es el de dominio-sumisión. Rosario Ortega (2009) reafirma lo anterior señalando que, en los grupos de alumnos, por lo general existe una persona dominante y otra dominada; en pocas palabras, el que es abusivo y el que se tiene que someter; esto a su vez a través del tiempo puede generar relaciones violentas. Hay niños y jóvenes que van creciendo enfrentados a modelos en los cuales obtienen ventajas a través de la violencia.

2.3 Manifestaciones del bullying.

De acuerdo con Cobo y Tello (2008: 54) el bullying se puede manifestar de distintas maneras, aunque el daño puede ser el mismo o más grave en una forma u otra. Un aspecto que debemos tomar en cuenta es que el bullying dentro de los centros educativos se da en lugares y momentos en que los adultos no están presentes, como el recreo, descansos, patios, canchas, cuartos cerrados, baños, etc.

A continuación se especifican las manifestaciones de conductas violentas para que las podamos conocer, diferenciar e identificar: verbales, físicas, psicológicas y cyberbullying, incluyendo en ésta el grooming.

- Manifestaciones verbales: Dentro de este grupo se incluyen acciones como poner apodos, insultar, amenazar, generar rumores, expresar comentarios raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas. Cabe destacar que este tipo de bullying es utilizado en su mayoría por mujeres. Olweus (1993: 36) apoya esta idea señalando que las chicas suelen recurrir a formas de hostigamiento más sutiles e indirectas que los hombres, como lo son la difamación, el rumor, la manipulación de las relaciones de amistad.

Las amenazas verbales, los insultos, las burlas crueles acerca de la indumentaria, del aspecto físico, de la raza, del origen étnico, de algún defecto o anomalía visible, o de alguna rareza del habla o de la conducta son siempre hirientes y forman parte del acoso verbal (Voors, 2005:25).

- Manifestaciones físicas: Incluyen toda acción de tipo corporal como golpes, empujones, patadas, formas de encierro y/o daño a pertenencias. Voors (2005) también refiere como violencia física los escupitajos, tirones de pelo y mordiscos. Dentro de este rubro también podemos incluir el uso de armas ya que, como nos lo señalan Cobo y Tello (2008: 60), el uso de éstas va creciendo, en países como México y Estados Unidos. Cada día más personas compran armas para “defenderse” o para estar preparados ante la situación de inseguridad que cada día va en aumento.

También se incluyen en este rubro acciones de índole sexual; como los tocamientos en áreas genitales o los senos sin consentimiento del compañero a quien se le realiza. Sin duda alguna es un tema muy delicado el cual es cada vez más frecuente en los jóvenes.

El bullying físico es el que más fácilmente podemos identificar puesto que en la mayoría de los casos deja huellas corporales, Cobo y Tello (2008:59) nos dicen que un aspecto a considerar es que en la medida en que crecen los chicos y aumenta la masa corporal también las agresiones se vuelven más violentas.

- Manifestaciones Psicológicas: Por lo general es el tipo más difícil de detectar puesto que puede consistir en una mirada, una seña obscena, una cara desagradable, un gesto, etc. Se trata de una forma de agresión, amenaza o exclusión que por lo común se lleva a cabo directamente a la persona agredida con el afán de hacerlo sentir mal y hacerlo consciente que no es aceptado en un grupo o simplemente no le es agradable al agresor.

Se usa frecuentemente para subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad y mantener latente la amenaza, incrementar la fuerza de la agresión, pues el agresor exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté “presente” una figura de autoridad.

- Cyberbullying: En este tipo de bullying podemos enfocarnos más, sin restarle importancia a los anteriores, puesto que esta modalidad ha cobrado una gran importancia gracias al desarrollo tecnológico que se ha venido dando en tiempos recientes.

En la década de los setenta y ochenta, el acoso escolar se manifestaba en el entorno escolar (salones de clases, pasillos, baños y patios), pero con el desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) —a mediados de la década de los noventa— el bullying salió de los centros escolares para esparcirse como un virus a través de mensajes por telefonía móvil e Internet en una nueva modalidad denominada cyberbullying. (Ruiz, 2010: 11).

A diferencia de la agresión verbal o física, ubicada entre pares, el cyberbullying no sólo no tiene lugar en un espacio físico y un tiempo determinados, sino que se amplía al uso de redes sociales y tecnologías de difusión masiva como celulares e internet. Aunado a estos elementos, existe un factor de anonimato que puede considerarse como incentivo para ejercer un mayor nivel de acoso y violencia. El uso de la tecnología propaga el ejercicio de la violencia en otros niveles ya que páginas de internet como YouTube o blogs como Lajaula.net son ejemplos de casos en los que se exponen videos e información y es posible ver cómo los estudiantes son amenazados, agredidos y avergonzados a través de insultos y comentarios degradantes y en algunas ocasiones llegando a tomar un giro sexista.

Cifras del INEGI nos reportan que el 54.4% de los usuarios de internet oscilan entre los 12 y los 24 años (2006) y en cuanto al uso de telefonía celular en 2010 encontramos que el 27.4% de los estudiantes de primaria, 53.3% en escolaridad de secundaria y el 76.3% de los estudiantes de preparatoria cuentan con un teléfono móvil para uso propio (Consulta Mitofsky, 2010). Estos datos dan cuenta cómo el uso frecuente de internet y de telefonía celular puede ser un gran riesgo para la aparición y desarrollo de conductas violentas entre los niños y jóvenes porque muchas veces este tipo de dispositivos son usados para enviar mensajes de texto con insultos a compañeros, amenazas; también se graban videos que posteriormente son difundidos llegando a tener como consecuencia humillar, amenazar o agredir directamente a la persona.

Dentro de esta categoría del cyberbullying podemos encontrar el sexting y grooming, entendiéndose este último como: “el conjunto de estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza del menor a través de Internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual” (Flores, 2008)

La práctica del bullying es antigua. La diferencia es que ahora el acoso puede apoyarse en la tecnología de la información, y llevar la violencia más allá del salón de clases en portales y redes sociales que sirven a los niños y jóvenes para intercambiar mensajes e imágenes. [...]. Fotos, difusión de rumores, golpizas grabadas en videos y mensajes de texto ofensivos son las armas usuales. (El Universal, 2009)

Ahora que conocemos cuáles son las características de cada tipo de bullying que existe no nos queda más que poner manos a la obra y saber identificarlo cuando observemos conductas violentas en los alumnos de los diferentes niveles escolares, así como denunciar estos hechos ante autoridades escolares para que, en vez de silenciar los hechos, puedan abordarlos ante la demás comunidad escolar incluyendo a los mismos alumnos y padres de familia.

2.4 Factores que propician la aparición del bullying

Para que este tipo de conductas aparezca tiene que haber distintos factores como lo pueden ser el género y la edad, la familia y el contexto social.

En tanto estos factores contribuyen a que de una u otra forma los niños y jóvenes comiencen a desarrollar conductas que poco a poco pueden resultar violentas y con ellas lastimar a otros iguales, es por eso que los describiremos a continuación y nos pueden ayudar a entender el porqué de este tipo de comportamientos.

2.4.1 Género y edad: Estos dos aspectos son muy importantes ya que el nivel de acoso entre chicos y chicas no es el mismo. Por lo general los chicos suelen inclinarse más por las agresiones físicas aunque no dejan de lado las burlas; en cambio las mujeres, tal como se ha comentado suelen inclinarse más por las agresiones de tipo verbal o indirectas usando más la exclusión, chismes y burlas.

Por lo general las edades de mayor incidencia al acoso son entre los 8 y 10 años y posteriormente entre los 15 a 18 años. En este último rango de edad se abarca la edad promedio de los jóvenes de bachillerato, motivo de nuestro estudio.

2.4.2 Familia: Recordemos que en la familia los padres son el primer modelo de conducta para los hijos, así que cuando los hijos observan que los padres son violentos, hostiles e intimidatorios tienden a imitar o repetir ese tipo de conductas ya sea dentro de la misma familia o en la escuela que es el lugar en donde pasan la mayor parte del tiempo. Al respecto Calvo y Ballester (2007: 59) nos mencionan que la relación entre las prácticas disciplinarias rígidas y la agresividad de los hijos es más estrecha cuando a estas prácticas se les suma la negatividad, la crítica continua, el rechazo y la falta de expresión de afecto por parte de los padres.

Un aspecto importante es que la estructura familiar tiene mucho que ver para el ejercicio del bullying, si los hijos son testigos de problemas maritales, divorcios, límites indefinidos y la falta de comunicación entre los mismos padres es más probable que los hijos ejerzan este tipo de conductas entre sus pares.

El primer encuentro de los niños y jóvenes con modelos de conducta violentos ocurre en la familia. La forma más evidente de estas manifestaciones se da en aquellas familias en las que la violencia se ha convertido en una forma de relación normal. (Cobo y Tello, 2008: 33)

2.4.3 Contexto social: En una sociedad como la nuestra en la que cada día nos enteramos de hechos violentos que ocurren a nuestro alrededor, no es raro que los niños y jóvenes ya no vean como extraño los golpes, las burlas, y otras modalidades de violencia.

Cada día escuchamos y vemos escenas de muertes, secuestros, asaltos, feminicidios, violencia en las familias, hechos con los que diariamente nos vamos familiarizando. Quizá a un joven se le haga fácil conseguir un arma para conseguir dinero, para lucirse ante los demás y conseguir así respeto intimidando a otros.

Las conductas y hechos violentos no tienen por qué afectar a nuestros niños y jóvenes, debemos poner manos a la obra poniendo más énfasis en los valores que se han perdido como la tolerancia, el respeto, la identidad.

2.4.4 Medios de comunicación: Otro factor que incide en el desarrollo de la conducta de niños y jóvenes lo constituyen los medios de comunicación masiva; en nuestro país los contenidos violentos los encontramos principalmente en dos grandes ámbitos: la prensa y el cine.

Diariamente en los periódicos, televisión y radio nos damos cuenta que en el país suceden muchos hechos violentos, matanzas, decapitaciones, golpes, insultos; hechos que nuestros niños y jóvenes comienzan a imitar en los lugares donde se desarrollan como la casa y la escuela. No podemos olvidar el cine que es una herramienta de la que muchos se aprovechan para dar a conocer sucesos trágicos y violentos que pueden manifestarse o no en nuestra sociedad; en fechas recientes en el país han salido películas ilustrando la situación actual de narcotráfico, corrupción, muerte y del mismo problema del bullying.

No podemos permitir que noticias, imágenes, videos, música, películas influyan en el comportamiento de niños y jóvenes, como pedagogos tendríamos que hablar con los padres para hacer conciencia en ellos de la necesidad de poner más atención en lo que sus hijos ven, escuchan, en sus comportamientos. No es una tarea fácil pero tampoco imposible de realizar.

2.5 Los actores

El acoso escolar no es el resultado de la interacción simple entre un acosador y una víctima, sino que en esa relación tienen un papel decisivo los compañeros que observan y refuerzan y la organización escolar que no es capaz de impedir que esos comportamientos se produzcan (Calvo y Ballester, 2007: 30)

La situación de acoso e intimidación escolar se produce cuando se relacionan dos tipos de sujetos con características complementarias y las condiciones dentro del ambiente escolar permiten que se establezca tal relación. Cobo y Tello (2008: 82) nos señalan que una de las características principales del bullying es que las personas involucradas se tienen que conocer ya que parte de la información que se tiene de ambos es utilizada para llevar a cabo el abuso.

De acuerdo con Trianes (2000: 23) en el bullying participan tres tipos de actores principalmente: las víctimas, agresores o bullies y observadores, cada uno cuenta con características específicas dentro de este proceso. A continuación se resalta el rol que desempeña cada uno de los participantes.

2.5.1 Las víctimas: Por lo general son alumnos más ansiosos e inseguros que el resto, además suelen ser cautos, sensibles, dependientes y tranquilos; son indefensos ante los ataques de los agresores por lo que se les considera con una autoestima baja. Otras características de las víctimas es que son diferentes del grupo por diversas causas como raza, nivel socioeconómico, religión, identidad sexual, peso, piel e invalidez.

Calvo y Ballester (2007: 64) consideran que otras de las características de las víctimas son que:

- Presentan conductas obsesivas o rígidas
- Tienen pobres y escasas habilidades sociales
- Están aislados socialmente

Debemos tomar en cuenta que también existe un grupo de víctimas en particular que inconscientemente provoca el ser agredidos con las conductas que ellos mismos desarrollan, con frecuencia encontramos chicos que provocan a los demás, ya sea con comentarios, insultos o golpes; la única diferencia es que este tipo de víctimas, generalmente, sí denuncia cuando está siendo agredido.

Ser víctima trae consigo consecuencias graves como el ausentismo escolar, depresión, autoestima por los suelos, enojo, tristeza; lo que puede llevar también en casos extremos al suicidio.

Según una encuesta del INEGI de 2005, el 60% de los jóvenes entre 12 y 17 años que desertan de la educación media y superior han recibido maltrato e intimidación por parte de compañeros de grupo y del profesorado. (Zepeda, 2010: 42)

Bolaños (2011) nos da un dato muy importante al decir que, durante el 2010, 190 jóvenes se suicidaron en el Distrito Federal al ser víctimas de bullying. La mayoría de éstos chicos tomaron diferentes medidas para hacerlo, por ejemplo, ahorcándose y cortando sus venas. Este tipo de decisiones son tomadas porque los chicos se sienten deprimidos y cuando llegan a sus casas ejecutan esta decisión.

2.5.2 Los agresores: disponen de más poder que sus víctimas ya sea en términos de edad o fuerza física, status en el grupo, edad, etc. usan su poder para dominar, suelen ser chicos despreocupados por los sentimientos de los demás, pueden llegar a ser insensibles y controladores; constantemente tienen la necesidad de dominar a otros.

De acuerdo con Calvo y Ballester (2007) Existen diferentes causas por las cuales niños y jóvenes presentan conductas violentas convirtiéndose así en futuros agresores. Entre otras causas tenemos por ejemplo:

- Están en constante búsqueda de atención y poder.
- Les agrada ser populares y tener el respeto de los demás compañeros.
- Es posible que en la familia sean testigos de actos violentos.
- Con frecuencia se sienten enfadados en extremo.

Cobo y Tello (2008: 67) señalan que el agresor suele ser inseguro, arremete contra los demás para aparentar más fuerza que la que en realidad tiene, normalmente ha padecido agresiones o crece en familias negativas.

2.5.3 Los observadores: Estos chicos aparecen por casualidad; participan en las intimidaciones aunque normalmente no toman la iniciativa. Existen varios tipos de observadores o espectadores, por ejemplo existen los espectadores que apoyan o ayudan a la víctima, también están quienes apoyan y participa directamente con el agresor, por último quienes solo observan las agresiones y se mantienen al margen de la situación.

Trianes (2000: 27) hace una clasificación de los diferentes tipos de observadores:

Activos: Son aquellos que ayudan al agresor.

Pasivos: Refuerzan indirectamente las conductas del agresor.

Pro-sociales: Como espectadores, no refuerzan las conductas aunque, apoyan a la víctima para pedir ayuda.

Un factor muy importante es que no sólo los jóvenes son observadores, sino el mismo personal de la escuela como los profesores que pueden tomar una actitud de tolerancia ante las conductas y agresiones entre los alumnos.

Capítulo III El bullying en el bachillerato: estudios y medidas de acción

3.1 ¿Por qué en el bachillerato?

Cobo y Tello (2008: 53) afirman que en México el interés por estudiar el bullying es reciente. Se puede afirmar que el número de las investigaciones realizadas sobre este tema se ha incrementado cada vez más (véanse, por ejemplo, las ponencias que reportan estudios al respecto en www.comie.org.mx.) Estos estudios han sido desarrollados principalmente en primarias y secundarias, escasamente en bachilleratos y universidades.

En el país hasta hace poco no se tenían muchos datos que hicieran referencia específica al problema, ahora se cuenta con algunos índices estadísticos publicados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el INEGI y UNICEF, así como la sistematización de los estudios que se han realizado.

En un estudio realizado en 2008 por la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Intercontinental se encontró que más de 70% de los alumnos de escuelas de educación básica participan en prácticas de acoso físico y psicológico (bullying). Estas prácticas, que se han extendido a todo el país, se suman a las otras formas de violencia que se ejerce fuera y dentro de las instalaciones escolares, sobre todo la que está creciendo alrededor de los grupos relacionados con el narcotráfico, que es la más grave. (Didriksson, 2010).

En las últimas fechas nos hemos enterado que el nivel de violencia en el país va aumentando, por lo tanto es de esperarse que en la escuela aparezca y se desarrollen este tipo de conductas. Los estudiantes son cada día partícipes y observadores de las mismas, los niños de preescolar y de primaria nos sorprenden escuchándolos decir a sus compañeros palabras de agresión, groserías, apodos, también empleando la fuerza para lastimar y dañar a alguno de sus compañeritos.

En el nivel secundaria las cosas no cambian mucho; cuántos de nosotros no recordamos al “gandalla” del grupo, el que se daba a la tarea de poner los apodos (como nerd, teto, negro, gordo) sólo por mencionar algunos que quizá el emisor viera como broma pero que si nos pusiésemos en los zapatos de la persona que recibía esas agresiones, groserías, insultos, ese empujón o la clásica pelea a la salida de la

escuela, la percepción de ese apodo cambiaría ¿Por qué ensañarse con una persona? ¿Por qué “agarrárselo de bajada”?

Tal como se ha dicho son muchas las conferencias, iniciativas, manuales que se han hecho en cuanto a este gran problema del bullying; sin embargo, aún falta tomar más medidas y conocer los resultados de estudios en la población de los niveles medio superior y superior.

Iniciemos con una noticia que apareció en mayo del 2011 en la que Francisco Castillo Alemán, de la Dirección General de Prevención del Delito de la PGR, señala que al menos un 16.5% de los jóvenes víctimas de ese fenómeno termina suicidándose y que, tan sólo en 2009, 190 adolescentes se quitaron la vida.

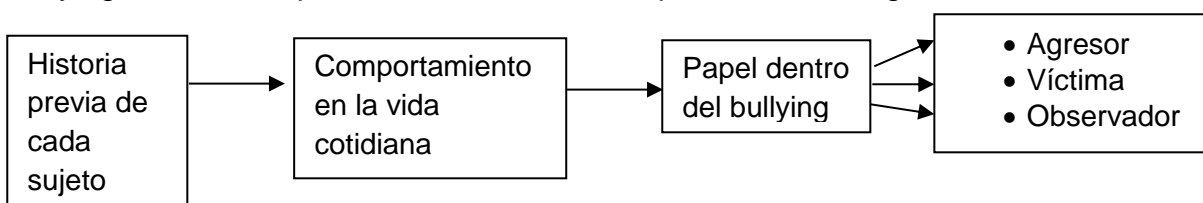
Recordemos que el bachillerato en México lo cursan jóvenes en edades entre 15 y 18 años de edad, el INEGI, (2012) nos indica que la matrícula a nivel nacional es de 3, 811, 473 estudiantes en bachillerato. Los jóvenes de estas edades están en plena formación de emociones, conductas, relaciones y en el aspecto académico también. Son personas que siguen experimentando cambios físicos y psicológicos, que buscan tener una identidad propia, pertenecer a un grupo de personas con las cuales poder compartir gustos, deseos, experiencias, comportamientos. De acuerdo con este último punto Prieto (2004) nos dice que para entender lo que vive cada uno de los jóvenes bachilleres cotidianamente es necesario, en primer lugar, conocer las características de cada uno de ellos, cómo es que logran desenvolverse en cada uno de los contextos que los rodean (por ejemplo en sus casas, en la escuela, con el grupo de amigos, cuando están en las calles); todo esto nos servirá para poder conocer sus comportamientos, costumbres, deseos y cambios.

Poy (2008) en un reportaje para el periódico La Jornada señala que el problema de la violencia que se presenta en el bachillerato en México afecta a miles de estudiantes en alguna de sus manifestaciones (verbal, psicológica, física o sexual). afirma que la escuela no resuelve por sí misma este problema y que muchos de los jóvenes comienzan a ver la violencia como parte de su vida cotidiana.

La Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS: 2010) revela que 4.2% de los adolescentes de 12 a 17 años se sienten tristes, enojados o con miedo frente a sus

compañeros de escuela; otro 14% considera que el colegio es poco importante en su vida, mientras 4.7% de los varones y el 2.3% de las jóvenes consideran que sus compañeros les hacen poco caso cuando están en su centro educativo.

También es de vital importancia conocer el significado o las interpretaciones que cada uno de estos sujetos tenga de la violencia, interpretaciones que dependen de la historia personal de cada uno. El significado que den a esos actos de violencia podría ser un factor detonante de ciertas conductas ya sea como agresor, víctima u observador, recordando que estos son los actores principales en el fenómeno del bullying. Lo anterior podríamos resumirlo o expresarlo de la siguiente manera.



Recordemos que cada sujeto se desarrolla de manera tal que en su vida cotidiana involucra el tiempo y el espacio; es decir lugares, personas y tiempo de convivencia en actividades que los hacen pertenecientes a un grupo en esta inmensa sociedad.

Es importante saber qué sucede en el bachillerato considerando que no porque los estudiantes sean más grandes de edad, los comportamientos violentos sean menores o normales, al contrario podríamos decir que es muy importante que tratemos de conocer y entender el bullying como fenómeno nacional independientemente de la edad en tanto los niños y jóvenes de este país son los adultos del mañana.

En los estudios que analizamos centraremos nuestra atención en los estudiantes y la relación que tienen con otros sujetos como son los padres de familia, profesores, amigos, para poder entender el porqué de este fenómeno, algunas causas pero, sobre todo, qué nos falta en nuestro país por saber sobre este gran problema que es realmente serio para el desarrollo de nuestra sociedad.

3.2 Recuento de algunos estudios de bullying en el nivel medio superior en México

En este apartado haremos un recuento de las investigaciones y estudios regionales que se han realizado en México. En total identificamos cuatro estudios de los cuales uno es nacional y los otros tres son estatales (Nuevo León y Jalisco). Todos ellos se analizan considerando: propósito, población, metodología, análisis y resultados.

El primer estudio a tratar se titula “La violencia escolar, un estudio realizado en el nivel medio superior”, hecho en el año 2004 por Ma. Teresa Prieto Quezada, José Claudio Carrillo Navarro y José Jiménez Mora en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Posteriormente analizaremos la Tesis doctoral de Luis Antonio Lucio titulada “La violencia en los centros educativos del Nivel Medio Superior, análisis y proyección hacia los adolescentes” del año 2006 realizado con estudiantes de preparatoria en el estado de Nuevo León. En tercer lugar, presentamos la “1ª Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior” realizada por Miguel Székely Pardo en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Salud Pública en el año 2008. Por último analizamos el estudio “Citas a ciegas y otras conductas de riesgo en internet: el grooming en estudiantes del Nivel Medio Superior en México” realizado por Luis Antonio Lucio López y Juan Carlos Sánchez Sosa.

3.2.1 “La Violencia Escolar: un estudio en el nivel medio superior”

El estudio fue realizado en el año 2004 por la Ma. Teresa Prieto Quezada, en colaboración con José Claudio Carrillo Navarro y José Jiménez Mora en el bachillerato de la Universidad de Guadalajara.

- Propósito del estudio

La razón fundamental por la que se llevó a cabo esta investigación fue diseñar y llevar a cabo una propuesta de intervención dirigida a estudiantes de bachillerato para proveerles de herramientas de resolución de conflictos, ya que ante sus ojos la violencia y sus diferentes tipificaciones es algo totalmente “normal” y “natural”.

Se analizaron las diferentes situaciones de violencia entre iguales y la conciencia que cada uno de sus protagonistas tiene al respecto, así como los diferentes factores tanto internos como externos de la escuela y cómo es que estos contribuyen a la aparición del bullying. Se consideró que la responsabilidad del bullying no es directamente de las escuelas ni del sistema educativo en general y que es la escuela el espacio donde pueden crearse y desarrollarse condiciones que permiten un mejor desarrollo en las relaciones y la convivencia.

- Población de estudio

Este estudio fue realizado en dos fases con un acercamiento distinto en cada una de ellas. En la primera fase, de carácter cuantitativo, se aplicó un instrumento a una muestra aleatoria de 600 alumnos de todos los turnos y semestres de la escuela vocacional del sistema de educación media superior de la Universidad de Guadalajara. los alumnos participantes en esta fase respondieron un cuestionario de una manera anónima en el que se les pedía su opinión en cuanto a hechos que representan algunas actitudes o prácticas violentas dentro de la comunidad escolar. El objetivo principal de esta primera fase se orientó a identificar los aspectos en los que el fenómeno de la violencia entre pares o iguales se manifiesta: físico, verbal y psicológico.

Posteriormente, en la segunda fase del estudio, se utilizó un enfoque cualitativo en el cual la Dra. Prieto y su equipo de investigadores realizaron un curso-taller de resolución de conflictos, considerando, cómo viven de cerca, cómo es que se presentan los sujetos y su comportamiento en situaciones de bullying.

El objetivo de esta segunda fase fue con base en ese conocimiento promover algunos cambios de actitud de los alumnos ante las propuestas de convivencia, solidaridad y no violencia, se trató de conseguir que los alumnos que participaron en el taller fueran capaces de experimentar una sensibilización ante situaciones de violencia escolar.

El estudio se desarrolló con alumnos de sexto semestre del bachillerato de la escuela vocacional como parte de una materia llamada "Relaciones humanas". El

taller se tituló “Aprendiendo a vivir sin violencia”, en él participaron alrededor de 50 estudiantes y tuvo una duración de tres horas por semana, durante doce semanas, lo cual supuso un total de 36 horas del taller. Recordemos que, en esta segunda fase, se utilizó un enfoque cualitativo y las herramientas de recolección de datos utilizadas fueron el registro de observaciones en cada una de las sesiones, grabaciones en videos y notas de campo realizadas por las personas encargadas del estudio.

- Procedimiento y resultados

Fase 1: Como producto de la aplicación del cuestionario, donde de manera anónima cada uno de los 600 estudiantes contestó dando su opinión sobre conductas violentas que ellos hubieran observado en la escuela, se planteó que la primera categoría del instrumento (prácticas) la pregunta fuese dirigida a las manifestaciones de violencia que observaban en la escuela, es decir:

- 1) Insultos
- 2) Agresiones físicas
- 3) Amenazas
- 4) Rumores
- 5) Rechazo.

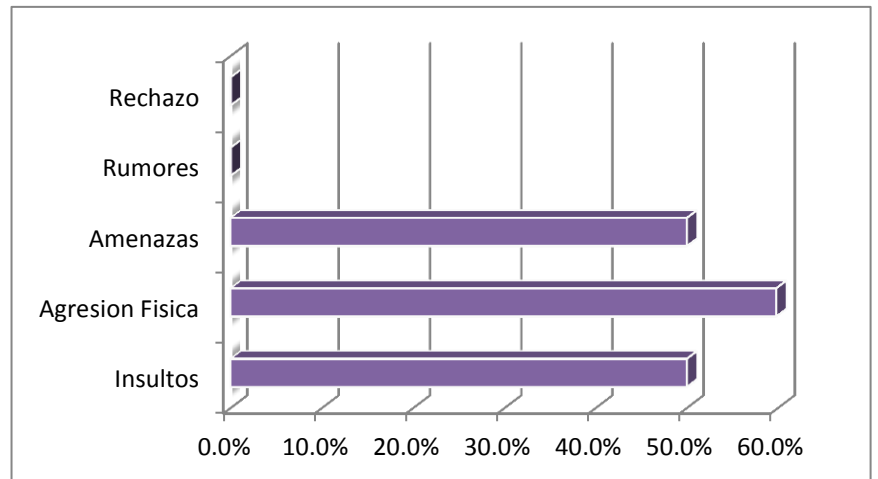
En la segunda categoría (circunstancias asociadas con la violencia) se incluyeron preguntas acerca del comportamiento o forma de sentir en cuanto a las agresiones. Así, se les plantearon preguntas tales como: ¿Por qué utilizas este tipo de actos? ¿Cómo te sientes cuando lo haces? ¿Cómo crees que se sienta la otra persona que fue víctima?

- Resultados de la primera fase

Se encontró que un alto porcentaje de los chicos aceptó que incurrieran en o ejercían alguna de las prácticas violentas como una forma de defenderse ante agresiones previamente sufridas. A continuación se presenta una gráfica en donde se muestra el resultado.

GRÁFICA 1

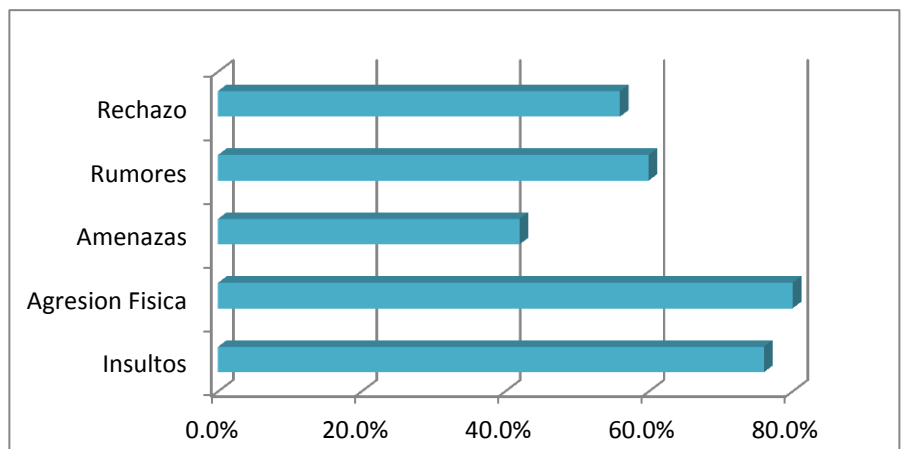
Insultos	50.0%
Agresión Física	59.8%
Amenazas	50.0%
Rumores	0.0%
Rechazo	0.0%



Con base en los datos obtenidos podemos inferir que algunos alumnos que han sido agredidos manifiestan algún tipo de sentimientos compensatorios al agredir a sus compañeros cambiando de rol al papel de agresor. A continuación se muestra la gráfica en donde podemos apreciar mejor los datos.

GRÁFICA 2

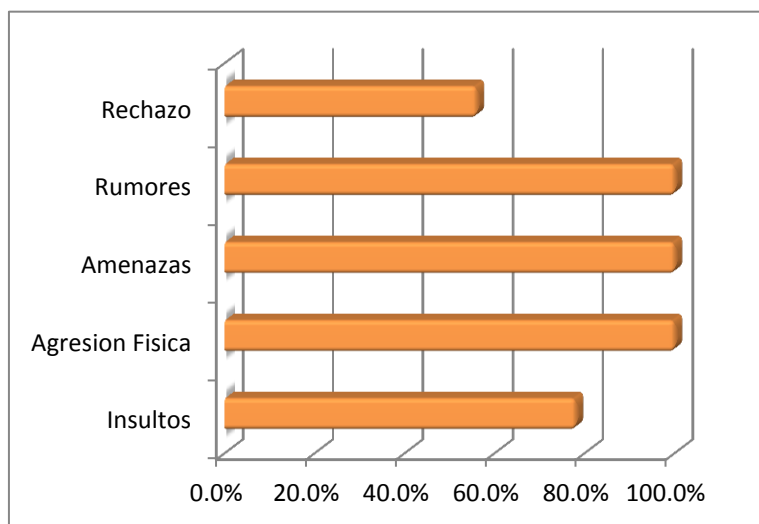
Insultos	76.0%
Agresión Física	80.0%
Amenazas	42.0%
Rumores	60.0%
Rechazo	56.0%



Los datos anteriores nos llevan a pensar que un alumno puede ser víctima y agresor a la vez dependiendo del grado de agresiones recibidas. Es importante señalar que algunos alumnos agresores sienten un “carga de conciencia” por las personas que son víctimas, reconocen que esas personas se “sienten mal”, “agredidas”, “asustadas”, “humilladas”, lo que en ocasiones contradice el ver la violencia escolar como natural.

GRÁFICA 3

Insultos	78.0%
Agresión Física	100.0%
Amenazas	100.0%
Rumores	100.0%
Rechazo	56.0%



- Procedimiento y resultados de la Fase 2 de intervención: Aprendiendo a vivir sin violencia

Como se mencionó anteriormente, esta fase del estudio se llevó a cabo con 50 alumnos del sexto semestre del bachillerato como parte del programa de la materia llamada “Relaciones humanas”. Se constituyó un grupo heterogéneo ya que se conformó con alumnos de cuatro grupos y en total se juntaron 50 alumnos. Esta segunda fase, de tipo cualitativo, implicó que el equipo de profesores estuviese íntimamente involucrado en el taller haciendo registros, observaciones, grabaciones, etc.

- Durante las primeras sesiones de este curso-taller se trabajó en la sensibilización de los alumnos con base en sus experiencias y tratando de ubicarlos en el esquema que maneja Trianes (2000) respecto a los roles que aparecen en el bullying (Agresor, Víctima y Observador). Se les proporcionó a los alumnos un cuestionario en donde ellos identificaron las diversas manifestaciones de violencia de las que fueron testigos en su escuela. Cabe señalar que fue en este cuestionario en donde se preguntó de manera explícita en qué papel predominante se ubicaban ellos mismos, recordando el esquema de Trianes. Posteriormente los alumnos clasificaron su personalidad dentro del esquema antes mencionado y explicaron por qué consideraban que jugaban ese rol, tenían que tomar en cuenta su historia individual y cómo es que se desarrollaban no solo en la escuela, sino en diferentes esferas de la vida cotidiana.

Este último punto refuerza lo que al principio de este capítulo se expone respecto a que cada sujeto asume un rol determinado dentro del bullying tomando en cuenta la historia personal de cada uno y cómo se desenvuelve en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana: escuela, familia, amigos, etc.

- Se proyectó la película *Bienvenida a la casa de las muñecas* con la cual se trató que los alumnos observaran a detalle e hicieran una construcción más completa de cada uno de los roles del bullying.
 - Durante las sesiones siguientes las actividades estuvieron dirigidas a que los alumnos reconocieran los perfiles de Agresor, Víctima y Observador e identificaran cómo es que actúan en situaciones reales de violencia dentro de su escuela; la herramienta utilizada fue un sociodrama.
 - Se trató de ejercitar una serie de habilidades utilizando dos herramientas: la comunicación y la presentación de una historia en donde se podía escoger la mejor manera de poder solucionar un conflicto.
- Resultados de la fase 2.

Los datos del cuestionario que se les proporcionó a los alumnos durante las primeras sesiones del taller arrojaron que se identifican con hechos o sucesos que ocurren en la vida cotidiana, tales como la inseguridad y la delincuencia. El énfasis se hizo principalmente en concientizar a los alumnos que la violencia vista de una manera cotidiana también se ha instalado en la escuela y en el aula, que no debieran tomar conductas violentas como normales, ni mucho menos permitir las. Se recopilaron varios testimonios de alumnos en los cuales exponen su percepción acerca de la violencia escolar. Se encontró que varios coinciden, en primer lugar, en que las conductas violentas son vistas con naturalidad y representan una forma de convivencia y “cotorreo”; se resaltan actitudes de violencia psicológica tales como rechazo, insultos, rumores, amenazas.

- Respecto a la proyección de la película los resultados que se obtuvieron fue cierta concientización y reconstrucción de conceptos acerca de cada uno de los roles o papeles dentro del bullying, así como el reconocimiento de algunos aspectos, como por ejemplo, que una víctima puede convertirse a la vez en

agresor o bien un agresor puede convertirse posteriormente en víctima al no estar en un contexto que él no pueda dominar. También los bachilleres aceptaron que no solo existe una forma de violencia como los golpes, sino que la violencia psicológica es usada con más frecuencia en las modalidades de humillación, amenazas, insultos y discriminación, pero la cuestión que más captó la atención fue que en ocasiones las víctimas buscan a sus agresores como un medio para tener su aceptación y la del mismo grupo de compañeros. Los alumnos participantes comentaron que este tipo de conductas violentas se dan principalmente porque dado que la violencia es vista de forma “normal” les faltan al respeto a ellos mismos, así como a sus asuntos personales poniéndolos en la mesa para burlarse.

- Respecto al sociodrama, un primer resultado evidente fue que todos los estudiantes reconocieron de manera clara los perfiles del agresor, víctima y observador. El objetivo de esta actividad fue poder dar soluciones a cualquier problema sin tener que utilizar la violencia. Al terminar el sociodrama algunos de los alumnos reconocieron que es muy difícil poder solucionar un problema sin usar la violencia, aunque dieron otras posibles soluciones como son desarrollar el respeto hacia los demás, ser más tolerantes, poder aumentar la autoestima de las víctimas y que los que juegan el papel de observadores puedan dejar su pasividad cambiándola por ser proactivos con sus compañeros. También desarrollaron la empatía al ponerse “en los zapatos” de una víctima aceptando que difícilmente pueden sentir algún bienestar y que, al contrario, los agresores pueden aprovecharse de eso para poder seguir molestando a sus compañeros. Lo que se logró fue que se concientizaran del daño que se causa sobre el otro y eso conlleva una disposición para poder enfrentar este tipo de situaciones; se mostró cierta incapacidad de los participantes para enfrentar problemas a través de lo que los autores del estudio llaman mediaciones inteligentes; para esta última situación se emplearon dos propuestas pedagógicas para poder mejorar la concientización en cuanto a la convivencia.
- Las propuestas se enfocaron en mejorar la comunicación a través de la técnica “Hablar para entenderse”, en la cual los alumnos identificaron varias situaciones generadoras de conflicto, tales como préstamos de materiales, personas que actúan como víctimas para obtener cosas, exclusiones de

compañeros en actividades que generalmente se hacen en grupo, ocultar información importante a algunos compañeros. Para cada una de estas situaciones se trató de encontrar una solución pero, para sorpresa de los profesores, los alumnos proponían soluciones en la que de una forma u otra utilizaban algún tipo de violencia ya que lo consideraban como un comportamiento normal, no podían concebir soluciones a través de un diálogo, de una apertura, de poder aceptar los errores de cada quien, no respetar las diferencias y, principalmente, ponerse de acuerdo. Pasado el tiempo se llegó a la conclusión de posibles soluciones sin utilizar ningún tipo de violencia para poder enfrentar los conflictos. A continuación se presentan algunas de ellas.

Disculparse: Se impulsó a los alumnos a disculparse puesto que eso no significa rebajarse, sino que ayuda a establecer una mejor relación con los compañeros.

Negociar: Respetando los intereses de cada persona y del grupo se puede llegar a negociar buscando una alternativa de solución que sea justa y objetiva para cada una de las partes involucradas.

Enfrentarse a los problemas: Cada uno de los estudiantes toma las presiones de diferente manera, la escuela, la familia y el trabajo pero las pueden manejar de tal manera que no les causen estrés y no sea un detonante para desarrollar conductas violentas.

- Propuesta y conclusión

A lo largo de las sesiones del taller cada uno de los alumnos pudo, en primer lugar, hacer conciencia que en cierta parte juegan un papel importante dentro del esquema propuesto (agresor, víctima y observador). Posteriormente reconocieron que la violencia y, en específico, la escolar no deben ser vistas como normales, como una simple forma de convivir una forma de aceptación. También, afortunadamente, pudieron ponerse en el lugar de sus compañeros, entender los sentimientos de las personas que son agredidas a las cuales lamentablemente se les causan traumas y contribuyen a desarrollar sentimientos de inferioridad; reconocieron su responsabilidad en conductas o actitudes no agradables que han tenido para con sus compañeros.

Un resultado importante de este curso-taller fue que los alumnos pudieron cambiar su percepción acerca de la violencia aceptando que no puede ser vista con naturalidad, ni como una forma de convivencia, sino que se trata de una construcción que la sociedad se encarga que hagamos; también aceptaron y reconocieron que el diálogo es la mejor opción para solucionar los conflictos aparte de otras actitudes que se pueden desarrollar para mejorar el problema:

Ser pacientes.

Reconocer al otro.

Abrir el corazón.

Dejar el ego, el orgullo y saber perdonar.

Quizá la violencia siempre exista como una posibilidad, aunque extrema, de manifestación de los seres humanos, pero podemos buscar alternativas para no usarla como mediadora de un conflicto, al contrario podemos hacer uso de las manifestaciones anteriores, se puede asegurar que el resultado será mejor.

No podemos dejar de lado señalar el papel importante que juegan las autoridades de los centros educativos (profesores, directivos) y padres de familia, quienes también están envueltos en problemas y conflictos dentro de su ambiente de trabajo, pero que a pesar de ello deben estar involucrados en crear propuestas antiviolencia ya que están en constante contacto con los jóvenes.

3.2.2 “La violencia en los centros educativos del Nivel Medio Superior. Análisis y proyección hacia los adolescentes”.

El presente estudio que aquí se reseña fue realizado por el profesor Luis Antonio Lucio López en el año 2005; se trata de una tesis doctoral en la que realizó una investigación en escuelas de nivel medio superior del estado de Nuevo León.

- Propósito del estudio

Esta investigación se enfocó en el conocimiento de la incidencia de conductas de violencia escolar o bullying entre los mismos alumnos o entre alumnos y profesores de las escuelas preparatorias del nivel medio superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como determinar si existe una correlación entre valores positivos

y negativos que los alumnos aprenden de sus padres y profesores, valores que manifiestan en los centros escolares y cómo es que actúan maestros y estudiantes para resolver problemas causados por la violencia escolar.

- Población de estudio.

La investigación fue realizada con 1061 estudiantes, 656 profesores y 690 padres o tutores de los alumnos. Se recorrieron 24 escuelas preparatorias distribuidas en diferentes municipios del estado de Nuevo León, ubicadas en zonas urbanas, suburbanas y rurales.

- Procedimiento

En un primer lugar se hizo un cuestionario piloto, que sirvió para elaborar los cuestionarios finales que se aplicaron a profesores y padres de familia. Algunas preguntas se formularon de manera similar ya que se buscó contrastar las respuestas entre alumnos-maestros, alumnos-padres y, por último maestros y padres.

Cada cuestionario (padres, alumnos y profesores) se realizó con base en un objetivo en específico a estudiar, mismos que se detallan a continuación.

- *Alumnos*: Conocer cuál es la situación de conductas de violencia escolar como agresiones físicas, verbales y de exclusión social entre los alumnos de las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- *Padres de familia*: Conocer si los padres de familia son informados por sus hijos de las agresiones que sufren en las escuelas, esto con la finalidad de saber qué tanto saben de los casos de violencia escolar en sus diferentes modalidades, la modalidades, así como poder reconocer si sus hijos fueron partícipes en este tipo de actos.
- *Profesores*: Determinar la incidencia de violencia escolar en sus diferentes modalidades, las modalidades de las que han sido víctima los profesores y la frecuencia de estos maltratos entre los alumnos de acuerdo a su visión como miembros de la planta docente.

Para poder analizar los cuestionarios y las preguntas que se contrastaron de los alumnos, padres de familia y docentes, se tomaron en cuenta varios aspectos que se presentan en el cuadro siguiente.

Alumnos	Padres de familia	Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y convivencia de la familia. • Convivencia en la escuela. • Violencia escolar de acuerdo con los espectadores, víctimas y agresores. • La comunicación de la agresión y quiénes intervienen para poder pararla. • Los motivos de la agresión. • Las armas. • Los valores. • Propuestas de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia en el hogar y trato hacia los hijos. • Valores que han inculcado • Relaciones de sus hijos en la escuela • Comunicación respecto al maltrato • Causas sociales y personales que propician la aparición de la violencia • Actitud de los padres ante las agresiones que sufren sus hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia que ocupan los conflictos entre alumnos para el docente. • Frecuencia de los maltratos entre alumnos. • Intervención de los maestros. • Lugar donde ocurren las agresiones. • Información de los conflictos por parte de los docentes. • Trato alumno/ profesor/alumno • Valores que enseñan. • Armas • Actividades para prevenir conflictos.

- Resultados

Como ya se mencionó anteriormente, la investigación se hizo de manera transversal con el fin de contrastar algunas de las preguntas del cuestionario de alumnos, padres de familia y docentes con el fin de observar las distintas percepciones que tiene cada uno, si es que en alguna coinciden o, en caso contrario, si son discordantes en su totalidad.

A continuación se presentan los resultados de los ejes de análisis para contrastar opiniones y respuestas de alumnos, profesores y padres de familia. En los cuadros que construí, por lo general, resalto con negritas itálicas las respuestas negativas que tuvieron mayor número de casos porque me parece importante considerar que, aun siendo bajos los porcentajes, son conductas que convendría erradicar.

- Convivencia familiar

El trato que reciben en su hogar los alumnos

	Sí	No	Total
Los tratan con respeto	93.3 %	3.7 %	100 %
Los tratan con igualdad	91.9 %	8.1 %	100 %
Son insultados por sus padres	7.9 %	92.1 %	100 %
Les pegan	2.8 %	97.2 %	100 %
Son indiferentes	6.4 %	93.6 %	100 %
Se burlan de mí	4.7 %	95.3 %	100 %
Toman en cuenta mis opiniones	90.4 %	9.6 %	100 %

El trato de los padres hacia los hijos

	Si	No	Total
El trato es indiferente	22.2 %	77.8 %	100 %
Les pegan	11.5 %	88.5 %	100 %
Los insultan	34.9 %	65.1 %	100 %
los tratan con igualdad	83.6 %	16.4 %	100 %
los respetan	95.7 %	4.3 %	100 %
Los escuchan	89.3 %	10.7 %	100 %

Comparando los resultados de los cuestionarios de padres y alumnos, podemos observar en las tablas que, en la mayoría de los casos, la convivencia en casa es buena aunque resaltan algunos aspectos que llaman la atención como la percepción del tipo de maltrato por parte de los padres de familia. Es importante señalar que es mayor el porcentaje de la indiferencia que el maltrato físico. los padres de familia aceptan que muestran indiferencia con sus hijos (22.2 %,) en un porcentaje mayor que el que expresan sentir los alumnos mientras que los alumnos que respondieron sentir indiferencia presentan un porcentaje menor del que consignan sus padres (6.4 %).

- **Convivencia en la escuela**

Opinión de alumnos

	Porcentaje	Total
Muy buena	34.3 %	100 %
Buena	52 %	100 %
Regular	12.5 %	100 %
Mala	7 %	100 %
Muy mala	5 %	100 %

Opinión de los padres

	Si	No	Total
Se lleva bien y tiene muchos amigos	85.6 %	14.4 %	100 %
Se lleva bien con bastantes, pero con nadie en especial.	56.7 %	43.3 %	100 %
Se lleva bien con dos o tres amigos	51.4 %	48.6 %	100 %
No tiene amigos/ amigas	30.1 %	69.9 %	100 %

Opinión de los maestros

	Porcentaje	Total
Muy buena	38.9 %	100 %
Buena	48 %	100 %
Regular	10.8 %	100 %
Mala	1.4 %	100 %
Muy mala	0.8 %	100 %

En este análisis de la convivencia escolar podemos contrastar inmediatamente las opiniones de maestros y alumnos puesto que se encuentran dentro del centro escolar. Observamos que para los profesores la convivencia escolar es considerada buena, en contraste solo el 0.8% tienen una convivencia que califican muy mala. En caso de los alumnos también califican la convivencia como buena, sin embargo la diferencia radica en que ellos muestran un porcentaje mayor para la convivencia muy mala (5 %).

Los padres de familia como agente externo a la escuela por lo general, consideran la convivencia “buena”, pero también reconocen que sus hijos, en un alto porcentaje no tienen amigos (30.1 %).

- **Percepción sobre la Violencia Escolar**

Dentro de este apartado podemos encontrar diferentes percepciones de los alumnos desde la perspectiva de los observadores, víctimas y agresores, así como las causas de la aparición de la violencia escolar en opinión de profesores y padres de familia.

La violencia escolar según los alumnos como espectadores.

	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre	Total
Poner mote que ofenden o ridiculizan	8.2 %	26.8 %	37.7 %	27.3 %	100 %
Habló mal de él o ella	7.6 %	33.4 %	38.2 %	20.8 %	100 %
Ser ignorado	17.2 %	56.7 %	21.2 %	4.8 %	100 %
No dejarle participar	33.5 %	49.0 %	14.3 %	3.2 %	100 %
Pegarle	49.8 %	35.7 %	10.3 %	4.2 %	100 %
Esconderle las cosas	23.0 %	40.5 %	25.0 %	11.5 %	100 %
Amenazar con armas	93.5 %	4.3 %	1.6 %	1.1 %	100 %
Romperle sus cosas	61.2 %	29.7 %	6.6 %	2.5 %	100 %
Robarle sus cosas	60.0 %	29.9 %	6.5 %	3.7 %	100 %

La violencia escolar según los alumnos como víctimas.

	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre	Total
Me ponen apodos que me ofenden	69.4 %	25.7%	3.3 %	1.5 %	100 %
Hablan mal de mí	58.6 %	35.4 %	4.9 %	1.1 %	100 %
Me ignoran	68.3 %	29.4 %	1.5 %	0.8 %	100 %
No me dejan participar	80.6 %	16.6 %	2.1 %	0.8 %	100 %
Me rompen cosas	94.0 %	4.6 %	0.8 %	0.6 %	100 %

Me esconden cosas	82.8 %	14.4 %	2.0 %	0.8 %	100 %
Me roban cosas	92.5 %	6.2 %	0.9 %	0.4 %	100 %
Me pegan	95.4 %	3.7 %	0.8 %	0.2 %	100 %
Me amenazan con armas	98.7 %	1.0 %	0.2 %	0.1 %	100 %
Me amenazan para infundirme miedo	96.9 %	2.1 %	0.9 %	0.2 %	100 %
Me acosan sexualmente	97.6 %	1.4 %	0.4 %	0.6 %	100 %
Me obligan a hacer cosas	98.1 %	1.6 %	0.3 %		100 %

La violencia escolar según los alumnos como agresores

		Total
Participó en exclusión de compañeros	34.7 %	100 %
Habló mal de sus compañeros	34.8 %	100 %
Puso apodos que ofenden y ridiculizan	30.7 %	100 %
No permitió que participaran	13.6 %	100 %
Pegó	7.0 %	100 %
Escondió las cosas de sus compañeros	10.9 %	100 %
Amenazó para darles miedo	3.4 %	100 %
Rompió sus cosas	2.6 %	100 %
Robó cosas a sus compañeros	1.3 %	100 %
Acosó sexualmente	1.0 %	100 %
Amenazó con armas	0.3 %	100 %

Dentro de la categoría de los agresores podemos desglosarlo por género ya que es un factor muy importante en la violencia escolar. A continuación se resalta lo siguiente:

Tipo de agresión por género

	Masculino	Femenino
Le ignoro	45.5 %	54.5 %
Hablo mal de él o ella	36.1 %	63.9 %
Le pongo apodos que lo ofenden	60.3 %	39.7 %
No le deajo participar	60.1 %	39.9 %
Le escondo sus cosas	65.2 %	34.8 %
Le pego	71.2 %	28.8 %
Le amenazo para infundirle miedo	63.8 %	36.2 %
Le rompo sus cosas	62.9 %	37.1 %
Le robo sus cosas	64.2 %	35.8 %

Podemos comparar las tres tablas anteriores y podemos decir que el tipo de violencia que más se ejerce en las escuelas preparatorias son la verbal y la exclusión, ya que un alto porcentaje de víctimas y observadores contestaron que el poner apodos es ofensivo y los ridiculiza, aparte de que hablan mal de ellos (as) y también son excluidos e ignorados; así mismo como el uso de amenazas con el fin de intimidar. Curiosamente el uso de violencia física y robo ocupan un lugar bajo de las conductas violentas que ejercen los jóvenes entre ellos.

Un punto importante a señalar es que el género masculino es el que en mayor grado ejerce la violencia desde la verbal, exclusión, amenazas y golpes, mientras que las mujeres optan por ejercer la violencia verbal y exclusión.

- **Causas de la violencia escolar**

Percepción de las víctimas

		Total 100%
Agresiones a estos aspectos de su personalidad	Por mis defectos físicos	4.8 %
	Porque soy débil físicamente	4.4 %
	Porque nadie me defiende	1.7 %
	Porque soy inseguro (a)	16.1 %

Agresiones a aspectos positivos de su personalidad	Porque soy muy popular con los muchachos (as)	5.2 %
	Porque soy más inteligente que ellos (as)	10.3 %
Agresiones por maltratos que hizo previamente	Porque les pegué	6.3 %
	Porque les insulté	11.8 %
Atribuyen a estas causas, las agresiones en su contra.	Para ridiculizarme ante todos	14.8 %
	Porque se creen fuertes	17.5 %
	Para lucirse y quedar bien	55.5 %

Con estos datos podemos observar que los alumnos víctimas de violencia escolar ven como causa de ello aspectos de su personalidad como su retraimiento, timidez e inseguridad. Un punto importante a señalar es que también aceptan que fueron victimizados porque anteriormente habían agredido a otros alumnos, aunque también señalan que una de las causas más frecuentes por la que los molestan es porque sus agresores quieren quedar bien ante los demás.

Percepción de los agresores

Causa	Porcentaje
Para burlarte de los defectos físicos de los demás	8 %
Porque son compañeros más débiles físicamente	3.7 %
Porque nadie los defiende	2.7 %
Porque son compañeros inseguros, tímidos.	6.9 %
Porque son más populares con los demás	2.7 %
Porque son más inteligentes que tu	3.1 %
Para pegarles porque te hicieron algo, en venganza	35.9 %
Porque se te ocurrió insultarlos sin razón	12.4 %
Para ridiculizarlos ante los demás	12.8 %
Para demostrarles que eres muy valiente, muy fuerte	4 %
Para lucirse y quedar bien ante los compañeros.	7.8 %
Total	100%

Los agresores molestan a sus compañeros principalmente en venganza por una agresión recibida anteriormente, también aceptan molestarlos sin ninguna razón en especial, otros con el fin de que sus compañeros se sientan ridiculizados ante los demás. Es diferente la percepción de los agresores y de las víctimas. Un ejemplo de esto es que el porcentaje de agresores que dicen agredir porque son compañeros inseguros y tímidos contrasta con la que señalan las víctimas.

Percepción de los profesores

		Total 100%
Agresiones por estos aspectos de la personalidad del alumno	Por sus defectos físicos	8.7 %
	Porque son débiles físicamente	8.7 %
	Porque nadie los defiende	5.9 %
	Porque son inseguros (as)	34.1 %
Agresiones por aspectos positivos de la personalidad de la víctima	Porque son muy populares con los muchachos	6.4 %
	Porque son más inteligentes y eso molesta a los agresores	13.1 %
Víctimas de las agresiones que hicieron previamente	Porque agredieron a otros	10.4 %
	Porque generalmente insultan a otros	20.2 %
Por la personalidad del agresor	Para ridiculizar sin razón	10.1 %
	Quieren demostrar su valentía	10.8 %
	Para lucirse y quedar bien	32.6 %

Los profesores dan su percepción sobre lo que han observado a lo largo de su trayectoria sobre el comportamiento de los alumnos. Resaltan el hecho de que, generalmente, los alumnos son agredidos por ser tímidos o inseguros, por ser más inteligentes que los agresores. Esto coincide con lo que opinan las víctimas: también

encuentran que los alumnos que son agresores molestan a sus compañeros para ridiculizarlos, para lucirse ante los demás y quedar bien.

Percepción de los padres de familia.

		Total 100%
Agresiones a estos aspectos de la personalidad del alumno	Por sus defectos físicos	10.0 %
	Porque son débiles físicamente	9.0 %
	Porque nadie los defiende	6.8 %
	Porque son inseguros (as)	36.0 %
Agresiones por aspectos positivos de la personalidad de la víctima	Porque son muy populares con los muchachos	6.6 %
	Porque son más inteligentes y eso molesta a los agresores	14.1 %
Víctimas de las agresiones que hicieron previamente	Porque agredieron a otros	9.3 %
	Porque generalmente insultan a otros	17.8 %
Por la personalidad del agresor	Para ridiculizar sin razón	10.3 %
	Quieren demostrar su valentía	10.7 %
	Para lucirse y quedar bien	32.1 %

Los padres de familia perciben algo similar a los profesores, por ello los porcentajes son muy similares. Tanto profesores como padres de familia consideran que cuestiones de personalidades como la inseguridad, la inteligencia por parte de los agredidos y lucirse y quedar bien por parte de los agresores son aspectos que influyen para la aparición del bullying.

- **Los lugares donde ocurren las agresiones**

Según los alumnos

Lugar	Porcentaje
El aula	47.3 %
La cafetería	1.3 %
La calle / la salida	14.2 %
Canchas deportivas	14.3 %
El patio	12.6 %
Los baños	4.5 %
Los pasillos	5.8

Según los profesores

Lugar	Porcentaje
El aula	28.8 %
La cafetería	3.1 %
La calle / la salida	31.4 %
Canchas deportivas	6.0 %
El patio	16.4 %
Los baños	3.8 %
Los pasillos	10.5 %

Alumnos y profesores tienen percepciones distintas sobre el lugar en donde ocurren las agresiones, podemos observar que los alumnos encuentran que el lugar en donde ocurren la mayor parte de las agresiones es el salón de clases, mientras que los profesores indican que el lugar en donde ocurren las agresiones es la calle. Quizá las opiniones son diferentes porque los profesores no están todo el día con los alumnos y no se dan cuenta de todos los comportamientos entre los alumnos. Se limitan a dar su clase y posteriormente se van de las instalaciones, pero los que se dan cuenta realmente de las cosas son los estudiantes que conviven todo el día entre mismos y están en las instalaciones de la escuela durante toda la jornada.

- Conclusiones del estudio

Este estudio permitió recuperar las percepciones de alumnos, profesores y padres de familia. Desde mi punto de vista es una investigación muy completa que nos proporciona la opinión y contraste de cada uno de ellos, para que podamos dar cuenta que la violencia escolar no solo involucra a los alumnos, sino también se ven involucrados los maestros y padres de familia que día a día conviven con los estudiantes.

Es interesante contrastar las opiniones tanto discordantes como concordantes de cada uno de ellos y saber que la violencia escolar quizá tenga su origen en la convivencia dentro de la familia con padres y hermanos. Así mismo, esta

investigación muestra también que en la escuela el trato con los mismos compañeros y profesores pueden ocasionar conductas violentas.

La investigación Luis Antonio Lucio nos muestra un panorama sobre la violencia escolar en el estado de Nuevo León, sin embargo es solo un pequeño acercamiento de lo que pasa en el país. Quizá se pueda replicar el estudio en cada estado del país, para así poder tener un análisis general sobre esta problemática.

3.2.3 “Primera Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior”

Este estudio fue realizado por la Subsecretaría de Educación Media Superior en el año 2007, con la colaboración del Instituto Nacional de Salud Pública, y bajo la coordinación del Dr. Miguel Székely Pardo, en ese entonces Subsecretario de Educación Media Superior.

- Propósito del estudio

Detectar situaciones y actitudes que los alumnos tienen sobre la homofobia, capacidades diferentes de los estudiantes, condición económica, raza, sexo, y cómo es que estos son factores para que el fenómeno del bullying se desarrolle dentro de las escuelas.

- Población de estudio

Se levantó una encuesta a nivel nacional sobre exclusión, tolerancia y violencia en escuelas públicas de Educación Media Superior. La encuesta fue aplicada a estudiantes de este nivel educativo de los subsistemas federales, estatales y autónomos del país.

La muestra estuvo constituida por 13,104 casos representativos a nivel nacional; el rango de edad de los estudiantes encuestados fue de entre 15 y 19 años.

- Resultados de la encuesta

Se presentan algunas de las preguntas y los datos obtenidos que consideramos más relevantes, mismos que analizamos de dos maneras: por pregunta y, en

algunos casos contrastando la respuesta de dos preguntas. En ambos casos resaltamos con negritas los resultados que nos parecen significativos para el tema que nos ocupa.

La primera pregunta estuvo enfocada a conocer el tipo de personas con las que los estudiantes no están dispuestos a tener como compañeros de clase. En ésta pregunta los estudiantes podían seleccionar más de una respuesta posible. Los resultados fueron los siguientes:

Tipo de persona	Porcentaje
Enfermos de sida	54.0%
No heterosexuales	52.8%
Con capacidades diferentes	51.1%
Indígenas	47.7%
Con ideas políticas diferentes	38.3%
De otra religión	35.1%
Extranjeros	31.6%
De baja condición socioeconómica	30.9%
De otro color de piel	30.9%

Los estudiantes manifiestan tener una opinión acerca de los diferentes tipos de personas que no desean tener como compañeros de escuela. Las respuestas que más predominaron fueron las que se refieren a personas enfermas de sida, personas no heterosexuales, con capacidades diferentes e indígenas. Hoy en día la intolerancia hacia este tipo de personas se ha incrementado a nivel social. Esto nos lleva a pensar el porqué de este tipo de actitudes hacia las personas y compañeros que están en una condición distinta; si bien el porcentaje de otras manifestaciones de intolerancia es un poco más bajo, no deja de ser significativo.

Posteriormente se quiso profundizar en la percepción que los alumnos tenían de la violencia presentándoles una serie de afirmaciones en las cuales podían manifestar estar o no de acuerdo con lo que se planteaba. Los resultados fueron los siguientes:

Afirmación	Porcentaje	Acuerdo/desacuerdo
La violencia forma parte de la naturaleza humana	16.3%	De acuerdo
Se justifica agredir a alguien que te quitó algo	16%	De acuerdo
Los hombres les pegan a las mujeres por instinto	13%	De acuerdo
Cuando a una mujer la arremete su marido es por su culpa	10.9%	De acuerdo
Es correcto golpear a alguien cuando te ofendió	9.6%	De acuerdo
Es correcto amenazar a las personas para demostrar que eres enérgico	9.6%	De acuerdo

Los estudiantes están conscientes de que la violencia no es la mejor forma de convivencia tanto en la escuela como en la familia pero, podemos ver que un porcentaje considerable (casi 20%) de los alumnos opinaron que la violencia existe y es aceptable.

En la pregunta en la cual los estudiantes tenían que expresar si es que alguna vez han abusado de sus compañeros, las respuestas se analizaron conforme al género. Los resultados fueron los siguientes:

Tipo	Hombre	Mujer
He insultado	44.6%	26.2%
He ignorado	40.4%	43.5%
He puesto apodosos ofensivos	39.3%	18.5%

He rechazado	36.5%	35.3%
He escondido cosas	26.9%	16.4%
Hablo mal de mis compañeros	22.5%	31.3%
He golpeado	14.9%	6.6%

Respecto a estos resultados podemos decir que, en algún momento de su vida escolar, un porcentaje alto de estudiantes han agredido o abusado de alguno de sus compañeros y podemos distinguir diferentes actitudes ofensivas que toman tanto hombres como mujeres. Por ejemplo en cuanto a los insultos, los hombres los utilizaron en un mayor porcentaje que las mujeres, en cuanto a los apodosos los que más los utilizan son los hombres; por el contrario las mujeres suelen recurrir a hablar mal de los compañeros; en cuanto a los golpes, los hombres tienden a ser más agresivos.

En la pregunta en la cual los estudiantes indicaban la frecuencia con que han sufrido abusos por parte de sus compañeros, se obtuvieron los siguientes resultados.

Tipo	Hombre	Mujer
Me insultan	44.3%	23.0%
Me llaman por apodosos ofensivos	41.4%	20.7%
Me ignoran	42.3%	41.4%
Hablan mal de mí	39.3%	43.2%
Me esconden cosas	38.2%	26.7%
Me rechazan	22.8%	19.4%
Me roban cosas	17.4%	15.5%

Podemos observar que existe una gran relación entre los abusos que ejercen los alumnos con los abusos que sufren los mismos. Es curioso que en cuanto a los insultos resulte que el tipo de agresión que han ejercido es el mismo tipo de agresión que sufren también en “hablan mal de mí” las mujeres fueron las que principalmente resultaron agredidas de esta manera.

Debemos prestar atención a los sentimientos que repercuten en su autoestima y que expresan los jóvenes en su vida diaria al sufrir bullying. En la encuesta analizada, se preguntó al respecto y se analizaron los datos también considerando el género.

Sentimiento	Hombre	Mujer
Tenía ganas de llorar	46.0%	74.5%
No podía dejar de estar triste	47.2%	61.5%
Me sentí solo (a)	44.7%	60.0%
Sentí que no gustaba a la gente	43.4%	54.4%
Me sentí temeroso (a)	43.6%	55.8%
Creía que mi vida había sido un fracaso	35.7%	45.2%
No me apetecía comer	46.2%	62.3%
Me sentí triste	61.6%	79.6%

Es interesante ver que las mujeres muestran una gran tendencia a mostrar un mayor sentimiento de tristeza (79.6%) que los hombres (61.6%), aunque este porcentaje también es alto. Resalta que las mujeres son más susceptibles al acoso con consecuencias en su estabilidad emocional.

Recordemos que son situaciones como las de la tabla anterior, las que en ocasiones llevan a los jóvenes a casos extremos como el suicidio. Igualmente en las mujeres predomina pensar quitarse la vida por una baja autoestima o autoconcepto de sí mismas.

Sentimiento	Hombres	Mujeres
Sensación de que no vale la pena vivir	28.7%	42.6%
Han vivido situaciones que hacen desear dejar de existir	28.9%	46.4%
Han pensado que vale más morir que vivir	19.0%	30.5%
Estuvieron a punto de intentar quitarse la vida	8.5%	16.8%

Se han hecho daño con el fin de quitarse la vida	5.0%	11.9%
--	------	-------

Los datos arrojados en la tabla anterior son significativos pues nos muestran una vulnerabilidad de los jóvenes que los hace pensar en un desapego a la vida que podría contrarrestarse si la familia y la escuela (en la que los pedagogos tenemos un papel importante) tomaran conciencia del problema y actuaran en consecuencia para prevenir este tipo de conductas y pensamientos autodestructivos.

En la encuesta se les pregunto cómo se percibían así mismos en el último mes. Las respuestas que dieron los jóvenes son las siguientes:

Percepción de sí mismo	Porcentaje
Soy muy criticado (a) en casa	56.9%
Es difícil para mí hacer amigos (as)	58.5%
Me asusto con facilidad	62.9%
Cuando los mayores me dicen algo me pongo muy nervioso (a)	65.6%
Me siento nervioso (a)	72.0%
Muchas cosas me ponen nervioso (a)	84.9%

Podemos cuestionar qué tanta influencia tiene el entorno social para que los jóvenes experimenten ciertos comportamientos que los lleven a agredir a sus compañeros, o bien, a ser agredidos por ellos

Es muy alto el nivel de inseguridad (nerviosismo) que sufren los estudiantes empezando desde casa, con la familia y, posteriormente, esa inseguridad la pueden transferir a la escuela con los profesores y con los mismos compañeros.

En otra pregunta se los estudiantes calificaron el tipo de relación con sus pdres en términos de frecuencia, desde “siempre” hasta “nunca”. Los porcentajes de respuesta que estuvieron asociadas a la opción Nunca.

Relación con sus padres	Porcentaje
Nunca Nos llevamos bien	61.8%
Me prestan atención cuando les hablo	58.6%
Les cuento mis problemas	49.9%
Les hablo de lo que pienso sin sentirme mal	47.8%
Les demuestro afecto con facilidad	45.5%
Les creo lo que me dicen	36.7%
Saben cómo me siento sin preguntármelo	37.2%
Les expreso mis verdaderos sentimientos	36.7%
Intentan comprender mi punto de vista	35.0%
Es fácil hablarles de los problemas	34.2%

Enfocándonos en el entorno familiar, la mayoría de los jóvenes muestran una importante falta de comunicación y confianza con sus padres. En los resultados puede identificarse que no comparten sus sentimientos e intereses con ellos, lo que puede ser más difícil expresar situaciones que viven en la escuela, como el bullying.

En tanto los jóvenes encuestados no tienen una buena relación con sus padres, pueden experimentar ciertos sentimientos de baja autoestima e inferioridad en su persona, por lo tanto su comportamiento ante la sociedad y específicamente en la escuela puede ser emocionalmente pobre, tanto que los lleve a ser agresores o víctimas en potencia.

3.2.4 “Citas a ciegas y otras conductas de riesgo en internet: El *grooming* en estudiantes del Nivel Medio Superior en México”

Este estudio fue realizado por Luis Antonio Lucio López en colaboración con el profesor Juan Carlos Sánchez Sosa de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año 2009.

Como sabemos, el cyberbullying es una de las manifestaciones del fenómeno del bullying, que implica el uso de Internet. Una nueva categoría que aparece dentro de lo que se considera cyberbullying y motivo del estudio que se reseña, es el *grooming*, entendiéndose por éste: “El conjunto de estrategias que una persona

adulta desarrolla para ganarse la confianza del menor a través de Internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual” (Flores, 2008).

Uno de los valores de este estudio es que permite conocer la realidad sobre el *grooming* y las conductas de riesgo en internet en los estudiantes del Nivel Medio Superior en México. En el país es escaso el conocimiento que tenemos sobre este problema y cómo afrontarlo, y tampoco existen medidas legales al respecto.

- Propósito del estudio

Conocer la incidencia de acosos sexual a través de la red, la frecuencia de amenazas, extorsiones y conductas de riesgo que acechan a los alumnos al acudir a citas a ciegas establecidas por ese medio, así como conocer las costumbres de los chicos en el ciberespacio, las páginas que visitan frecuentemente y la duración de las conexiones que realizan los jóvenes.

- Población del estudio

La investigación se llevó a cabo en 34 centros educativos públicos en el estado de Nuevo León. La población total correspondió a 44 900 alumnos matriculados en ese momento, se hizo un muestreo de tipo aleatorio en donde se aplicaron cuestionarios a 1066 alumnos en total.

- Procedimiento y resultados

Esta investigación fue de tipo exploratoria, descriptiva, transversal y correlacional.

Fue exploratoria porque no se tenían antecedentes de estudios similares a éste, también descriptivo porque se intentó dar una descripción de cómo se manifestaba el problema del *grooming* en los jóvenes de preparatoria en el Estado de Nuevo León; transversal por que se realizó en un solo momento; y correlacional porque se cruzaron algunos conceptos utilizados en el estudio.

Las preguntas planteadas en el estudio, para efectos de este trabajo las agrupamos en tres categorías con base en las cuales el análisis de la investigación:

- 1) Incidencia del *grooming*

2) Conductas de riesgo

3) Seguridad en internet.

Las preguntas que se plantearon en la investigación de Lucio contenían una serie de opciones de respuesta en las que, a veces, la pregunta admitía sólo una respuesta y, en otras ocasiones, más de una. Por esta razón la presentación de los datos a veces rebasan el 100%. Cabe señalar que las gráficas presentadas a continuación fueron elaboradas *ex profeso* para esta tesina.

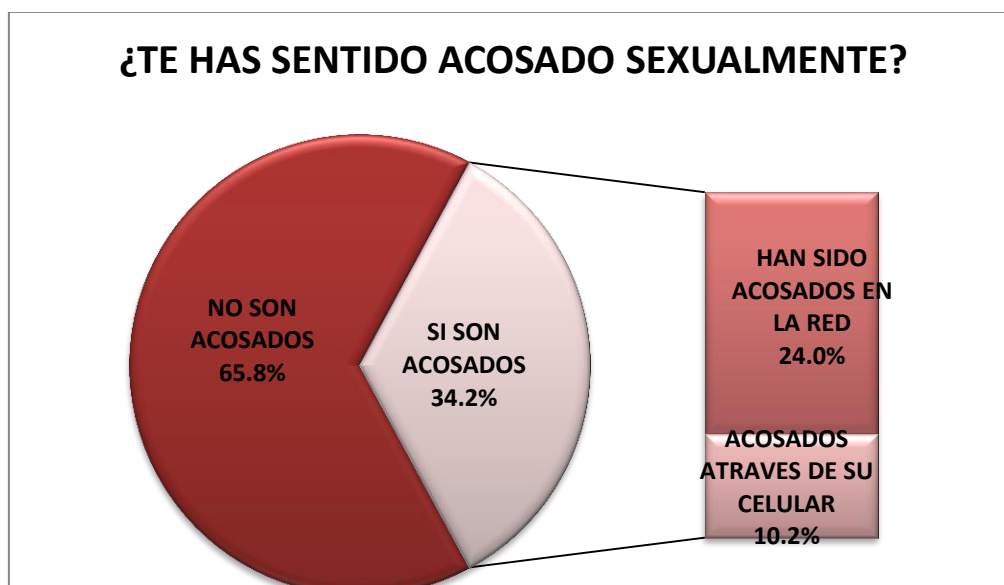
1) incidencia del *grooming*

En este apartado se incluyen tres preguntas sobre: 1) acoso sexual, 2) situaciones de chantaje que han sufrido los jóvenes y 3) uso de fotografías y videos para desprestigiarlos.

¿Te has sentido acosado (a) sexualmente?

Un 34.2 % de la muestra aceptó haber sido acosado sexualmente, de los cuales:

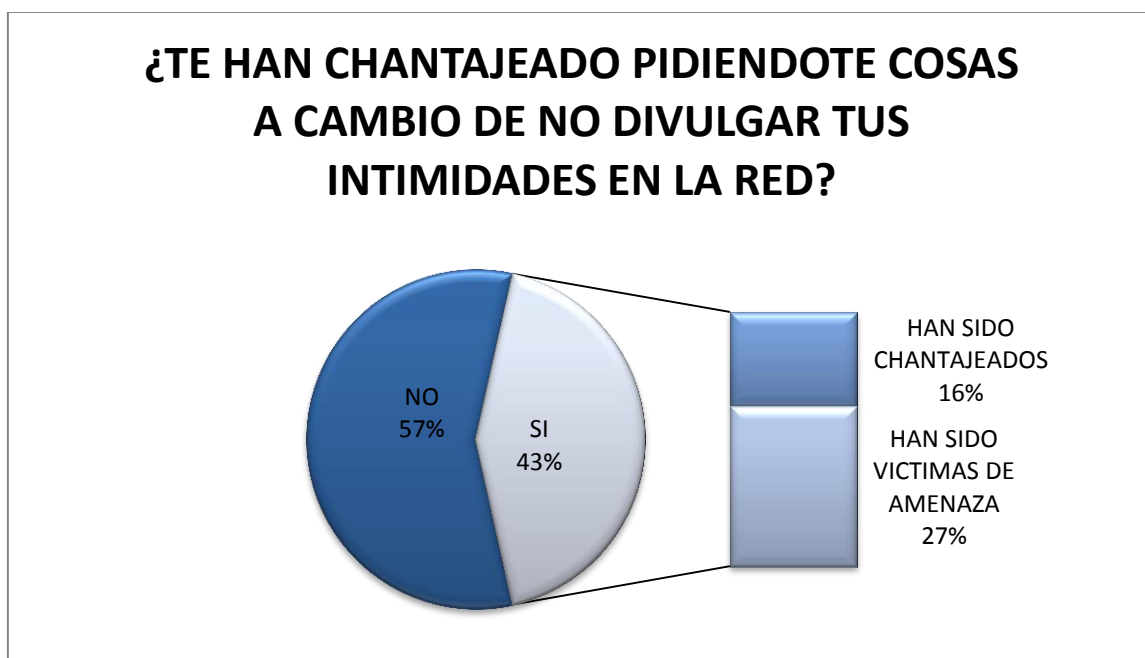
Han sido acosados en la red	24 %
Se sienten acosados a través de su celular	10.2 %



¿Te han chantajeado pidiéndote cosas a cambio de no divulgar tus intimidades en la red?

De acuerdo con Lucio y Sánchez (2009: 1), un 75% de la muestra aceptó haber sido chantajeado, de los cuales:

Han sido chantajeados	16 %
Han sido víctimas de amenazas	27 %

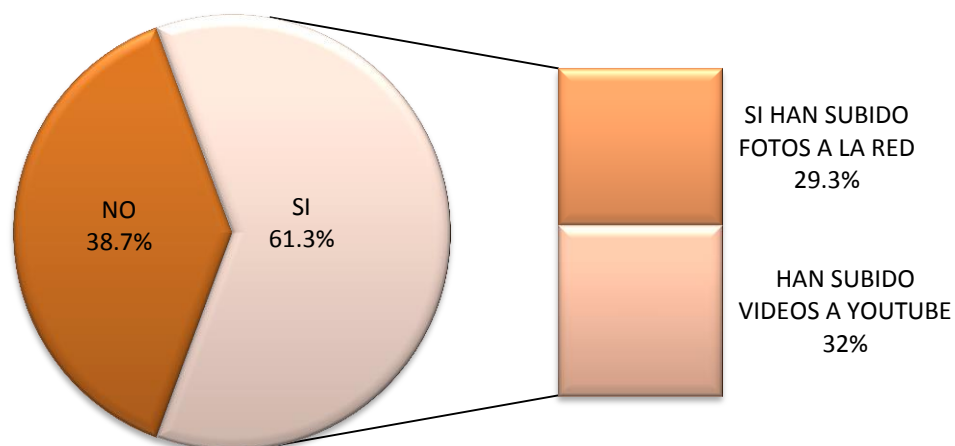


¿Han subido fotos o videos a internet para desprestigiarte?

Un 61.3% de la muestra aceptó haber sido desprestigiado por medio de la red, de los cuales:

Han subido fotografías tuyas a la red con el fin de ridiculizarlos	29.3 %
Han subido videos a youtube para desprestigiarlos	32.0 %

¿HAN SUBIDO FOTOS O VIDEOS A INTERNET PARA DESPRESTIGIARTE?



2) Conductas de riesgo

En esta categoría incluimos tres preguntas: 1) sobre citas a ciegas a las que acudieron los jóvenes, 2) si avisaron a sus papás que acudirían a la cita a ciegas y 3) lugares donde se conectan a internet con más frecuencia

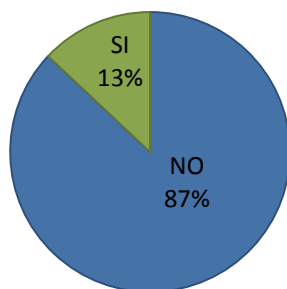
¿Has acudido a citas a ciegas?

Un 13% de los jóvenes encuestados aceptó haber tenido citas a ciegas a través de internet. De ese 13% presentamos, el porcentaje de resultado que tuvieron de esas citas

Lo que encontraron al acudir a una cita a ciegas.

Sí, y hubo engaño sobre la apariencia física de la persona	69 %
Me encontré con una persona mayor	9 %
Esa persona no era del sexo que dijo	9 %

¿HAS ACUDIDO A CITAS A CIEGAS?



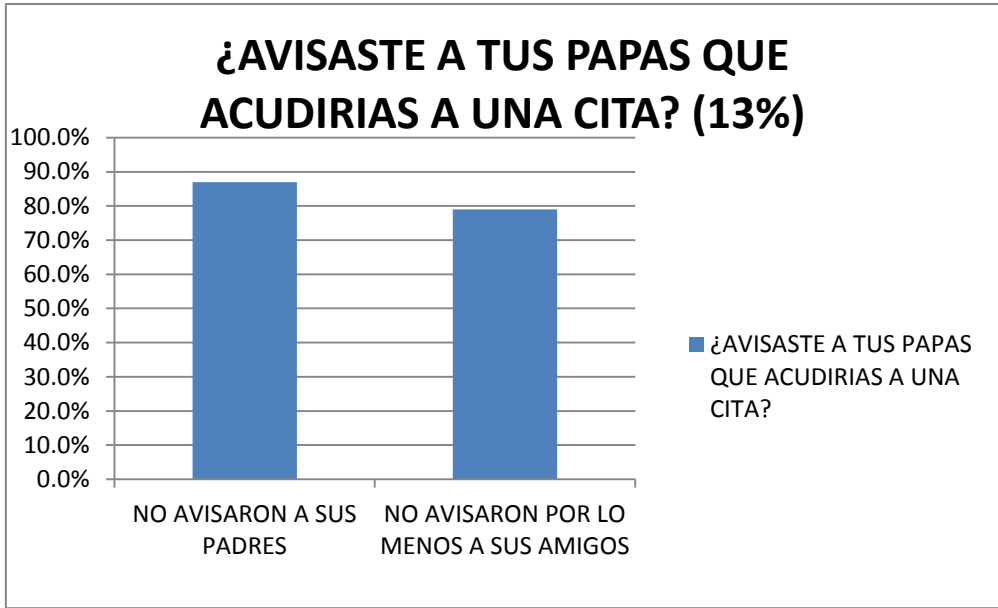
JOVENES QUE ACEPTARON HABER TENIDO CITAS A CIEGAS A TRAVES DE LA RED (13%)



¿Avisaste a tus papás que acudirías a una cita?

Se les pregunto a quienes acudieron alguna vez a alguna cita a ciegas, si le habían avisado a alguien. Del 13% que fueron a una cita a ciegas, los resultados fueron.

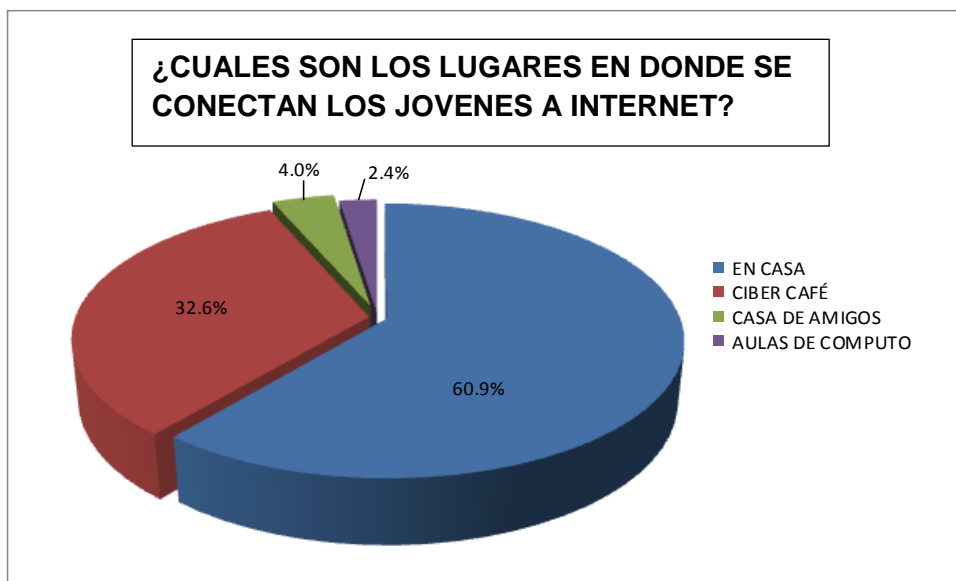
No avisaron a sus padres	87 %
No avisaron por lo menos a sus amigos	79 %



¿Cuáles son los lugares en los que con más frecuencia se conectan los jóvenes?

Se les preguntó a los jóvenes sobre los lugares en donde se conectan con más frecuencia, dándonos como resultado los siguientes datos.

En sus casas	60.9 %
En un cibercafé	32.6 %
En casa de sus amigos	4 %
En las escuelas	2.4 %



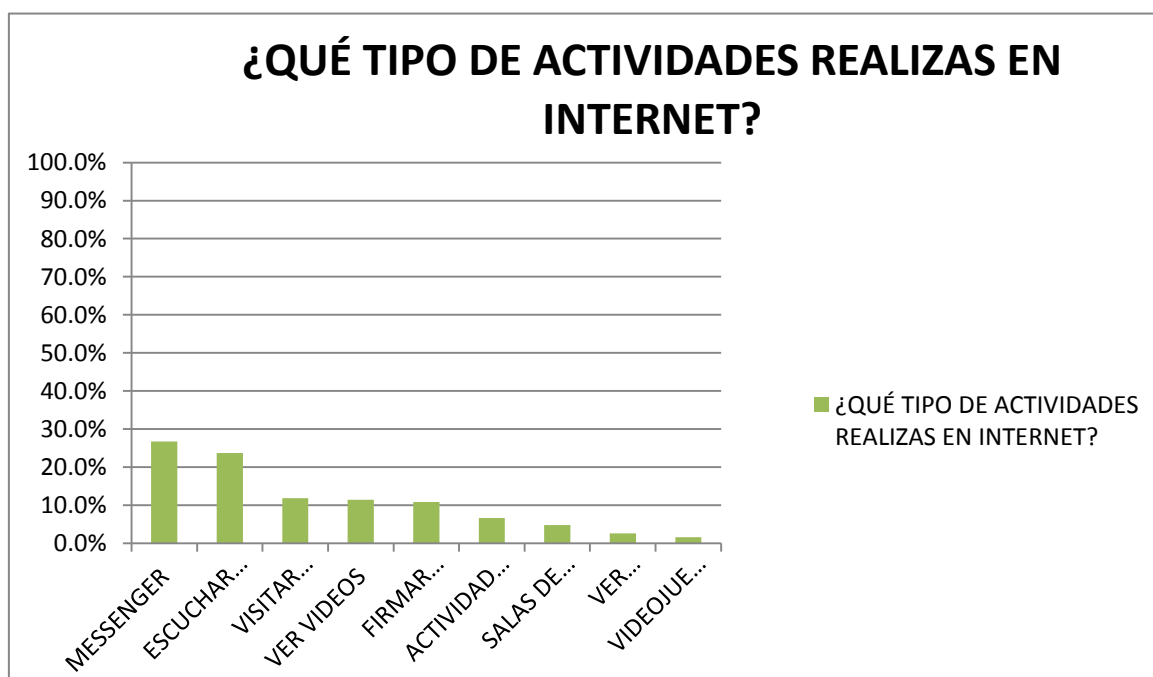
3) Seguridad en internet

En esta categoría incluimos dos preguntas: 1) ¿Qué tipo de actividades realizas en internet? y 2) ¿Qué datos proporcionas cuando navegas por internet? A continuación se presentan los datos obtenidos.

¿Qué tipo de actividades realizas en internet?

Se les pregunto a los jóvenes sobre las actividades que realizan cuando navegan por internet, las respuestas fueron variadas.

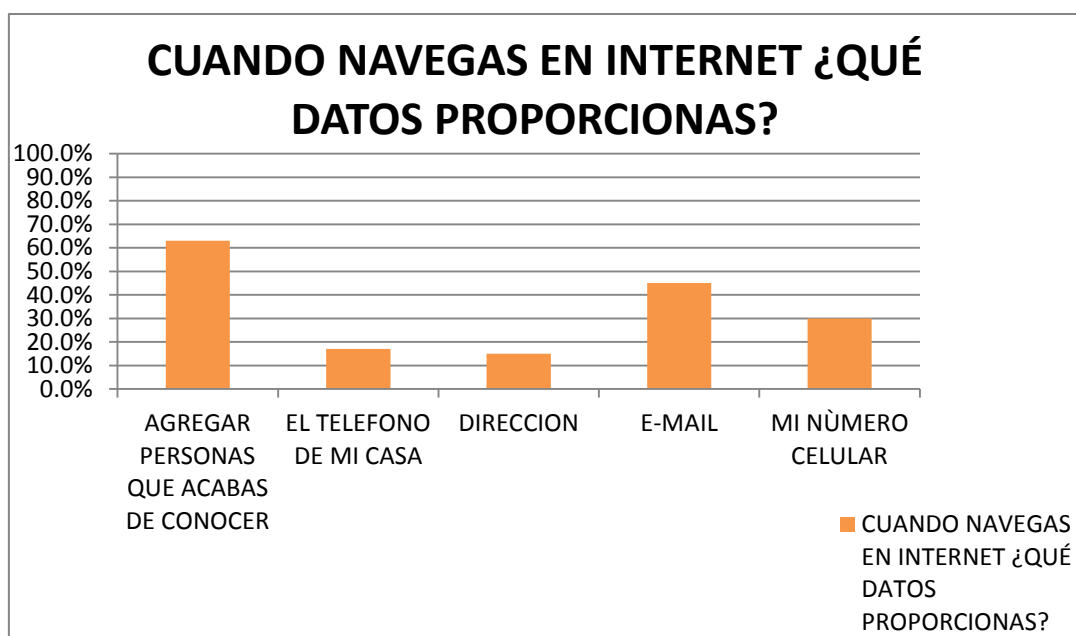
Conversar a través de Messenger	26.7 %
Escuchar música	23.7 %
Visitar páginas de amigos	11.8 %
Ver videos en youtube	11.4 %
Firmar los muros de compañeros	10.8 %
Actividades académicas	6.6 %
Entra a salas de chat	4.8 %
Ver noticias	2.6 %
Videojuegos	1.6 %



Cuando navegas en internet, ¿Qué tipo de datos proporcionas?

Al preguntarles a los bachilleres sobre los datos que proporcionan cuando navegan en internet, las respuestas fueron las siguientes:

Agrego al Messenger a personas que acabo de conocer	63 %
Doy el teléfono de mi casa	17 %
Doy mi dirección	15 %
Doy el e-mail	45 %
Doy mi número de celular	30 %



- Conclusiones

Las cifras de este estudio quizá no nos resulten alarmantes, sin embargo nos damos cuenta que en México puede aumentar este tipo de bullying si los jóvenes no tienen un buen manejo en el uso del internet. Es necesario que todos sepamos hacer uso de las nuevas tecnologías, pero esto implica enseñar a los niños y jóvenes los riesgos que pueden correr al hacer mal uso de ellas. Con frecuencia se nos hace fácil acceder a una sala de chat en donde conocemos personas nuevas; sin embargo, a veces no tenemos la precaución necesaria para cuidar nuestros datos

personales y cuando menos nos damos cuenta ya se los dimos a las personas sin ponernos a pensar en cómo es que puedan utilizarlos.

El *grooming* entre los estudiantes de nivel medio superior en el estado de Nuevo León es solo una pequeña porción de lo que pasa en el país, un solo dato estadístico de lo que en realidad puede estar pasando. Es necesario y urgente poder contar con más datos que nos puedan acercar más a lo que acontece hoy en día, poder proporcionar información certera a padres de familia y alumnos de la responsabilidad que implica el uso de la tecnología para que no corran riesgos al navegar por internet y ofrecer datos personales que puedan poner en riesgo su integridad y vida.

3.3 Conclusiones generales de los estudios analizados

A lo largo del análisis de los estudios presentados, nos podemos dar cuenta que el bullying también se da en el nivel medio superior. La información que proveen estos estudios es de suma importancia aunque falta mucho por saber y por hacer al respecto.

Una de las conclusiones que rescatamos es que la mayoría de los jóvenes hacen uso de la violencia para solucionar conflictos o desafortunadamente como un comportamiento normal dentro de las escuelas y por lo tanto con sus compañeros. Normalmente quienes ejercen el bullying en estas instituciones no son conscientes de las actitudes y comportamientos que tienen, puesto que lo ven como una forma de diversión en la escuela sin tomar en cuenta los sentimientos de enojo o de miedo y el daño que provocan en las demás personas.

Los jóvenes están conscientes que el problema del bullying existe pero al parecer sólo se queda en eso. Los estudios nos arrojan datos en los cuales nos dicen que aunque tienen conocimiento de ello, lo practican tanto hombres como mujeres en sus diferentes formas, pero a final de cuentas lo llevan a cabo aceptando que agreden, insultan, humillan y golpean. A la vez se muestran que en reiteradas ocasiones también han sido víctimas de la violencia, haciendo de esto un círculo vicioso que parece ser no tiene fin.

Se confirma que en el ámbito educativo son muy pocos los docentes y directivos que están conscientes del problema, quizá lo saben pero no asumen su responsabilidad al no involucrarse en la dinámica de sus alumnos. Los docentes se dedican a dar clase sin preocuparse por cada uno de los estudiantes y, por lo tanto, los alumnos no ven problema alguno al tomar comportamientos agresivos y violentos con sus compañeros. Por su parte, los padres de familia no están del todo conscientes e involucrados en la educación de sus hijos y parecen no darse cuenta que algunos jóvenes repiten dentro de las escuelas patrones violentos que observan en sus casas y esto los puede llevar a ser partícipes del bullying. Son pocos los padres de familia que están informados de las actividades que llevan a cabo sus hijos, las personas con las que se relacionan, los lugares que frecuentan, su estatus académico, problemas escolares con profesores, el uso que le dan a la tecnología y pareciera ser que los demás no muestran interés y eso se ve reflejado en la vida de sus hijos.

Otro punto importante es que el uso de las nuevas tecnologías puede poner en riesgo a los jóvenes al no utilizarlas de manera adecuada, exponiéndolos a ser víctimas de abusos, humillaciones y chantajes de compañeros que pueden tener la intención de lastimarlos o de solo divertirse al hacerlo; es por eso que, para evitar ser víctimas de un delito mayor, se debe tener una mayor información de los riesgos que tienen al navegar en internet y ofrecer sus datos personales a personas que quizá no conozcan

Tomar como objeto de estudio este tema de la violencia escolar requiere una participación conjunta de varias instancias para poder proponer iniciativas que impliquen una intervención en las escuelas del nivel medio superior lamentablemente abandonado por las autoridades escolares. Debemos considerar que el bullying no es un tema de moda a investigar sino una problemática que debemos tratar con más seriedad profundizando en las políticas educativas y lo que en ellas se propone para tratar y buscarle una solución al problema.

3.3 Las instituciones y programas involucrados en la atención a víctimas de bullying en el Nivel Medio Superior

Son importantes las cifras que nos ofrecen las estadísticas sobre el bullying, tanto que el gobierno ha tomado algunas iniciativas para combatirlo como el haber abierto líneas directas para hacer denuncias de este tipo. También hay Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y fundaciones que están especializadas en atender casos de violencia escolar y bullying, en las que se dan talleres de capacitación a padres de familia y maestros para que no sean ajenos a la situación. Por esta razón presentamos como ejemplo dos iniciativas (una gubernamental y otra no gubernamental) que se enfocan a trabajar el tema del bullying con jóvenes de bachillerato.

3.3.1 Programa Construye-T

El Programa de Apoyo a las y los jóvenes de Educación Media Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo CONSTRUYE T se inserta en los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Sectorial de Educación Pública 2007-2012, en el contexto de la Reforma Integral de Educación Media Superior. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008: 4)

Este programa está elaborado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para los estudiantes de Nivel Medio Superior, con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y fue creado en el año 2008.

El objetivo del programa Construye-T se diseñó para prevenir situaciones de riesgo en los jóvenes, como adicciones y violencia, tanto en casa como en el ámbito escolar, así como para desarrollar potencialidades individuales y sociales para que los jóvenes de este nivel puedan enfrentar su estancia en la escuela y construyan su proyecto de vida.

El Programa Construye T tiene como propósito crear comunidades educativas que favorezcan la inclusión, la equidad, la participación democrática y el desarrollo de competencias individuales y sociales de las y los jóvenes para que permanezcan en la escuela, enfrenten las diversas situaciones de riesgo y construyan su proyecto de vida. La construcción de un ambiente democrático de participación e inclusión en la escuela, implica para Construye T redoblar los esfuerzos por trabajar en los temas asociados con la cultura de paz y no violencia, y específicamente la tolerancia. (El Universal, 2011)

Los ejes que maneja este programa son las situaciones de riesgo que existen entre los jóvenes, tales como:

- Deserción escolar
- Trabajo prematuro y precario
- Sexualidad riesgosa
- Expectativas de vida
- Toma de decisiones
- Transmisión de valores
- Creencias
- Democracia y participación social
- Estado de ánimo
- Exclusión, tolerancia y violencia en estudiantes
- Relación de las y los estudiantes con la escuela

El eje que se relaciona más con el análisis que venimos desarrollando en este trabajo es el de exclusión, tolerancia y violencia en los estudiantes y la relación que tienen en las escuelas.

En este programa la violencia escolar está considerada como un factor de riesgo entre la población juvenil porque, lamentablemente, por este gran problema se ven obligados a desertar de las escuelas y por lo tanto no tienen oportunidad de poder desarrollar una sana convivencia, El programa trabaja bajo el supuesto de que es posible desarmar a las pandillas con medidas reales de inserción social para que puedan desaprender la violencia. Así mismo, se fomenta una cultura de paz en varios espacios, como por ejemplo las escuelas. Los jóvenes manifiestan su

preocupación por la forma en que la violencia ha invadido gran parte de su espacio escolar y por lo tanto daña sus relaciones.

El programa Construye-T lanzó una campaña en noviembre del 2011 en conjunto con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) llamada “Convive con la diversidad”, la cual tuvo por objetivo sensibilizar a alumnos, profesores y directivos sobre situaciones de bullying en los planteles educativos del Nivel Medio Superior; se trabajó y reforzó sobre la tolerancia como el principal elemento que contribuye al desarrollo y mejora del ambiente escolar dentro de los centros educativos.

3.3.2 Fundación en Movimiento

Actualmente es una de las fundaciones de más empuje en México, se han hecho presentes a través de comerciales, anuncios, libros, publicación de material y campañas con el fin de dar a conocer el trabajo que se ha realizado a lo largo de diez años.

Su directora la Lic. Trixia Valle es conocida por su gran experiencia en el trabajo con niños y adolescentes, abordando temas como la familia, el bullying, autoestima entre otros y ha publicado diferentes materiales sobre el bullying y moobing.

Se entrevistó al Gerente de los programas anti-bullying de la fundación con el fin de que nos pudiera ampliar la información acerca de las actividades que se llevan a cabo en la institución. La información que nos proporcionó la completamos con la página www.fundacionenmovimiento.org.mx con el objetivo de enriquecer la información. A continuación se presenta la información recabada.

La Fundación en Movimiento está fundada por el Lic. Simon Picker Gottib, Olga Schatz de Picker, Ariel Picker Schatz y Vicky Rajunov de Picker y nace por la necesidad de bajar los altos índices de violencia en las escuelas. Un patronato conformado por un Presidente Ejecutivo, un Secretario, Directora y Gerente de programas antibullying son los que dirigen esta institución. La misión se enfoca a erradicar el bullying o acoso escolar en la República Mexicana, en tanto la visión está encaminada a erradicar el bullying o acoso escolar a través del desarrollo de acciones que puedan promover una sana convivencia entre los niños, jóvenes y

adultos por medio de campañas tanto de detección, concientización y corrección de conductas que amenazan su integridad.

Los objetivos principales de dicha Fundación son informar, orientar, proponer, vincular, teniendo como plataforma valores como el respeto, la responsabilidad y la generosidad. Su lema es “Respetar para convivir mejor”. Se atiende a diferentes niveles educativos, abarcando desde preescolar hasta licenciatura a través de talleres, campañas y conferencias a profesores, alumnos y padres de familia tratando de prevenir, atender y erradicar el problema del bullying.

Esta Fundación se vincula con otras instituciones del gobierno con las cuales tiene un apoyo directo, por ejemplo:

yodenuncio.org sitio creado para canalizar denuncias de bullying, iniciativa de los diputados del PAN del DF. “Fundación en movimiento” atiende y canaliza todas las denuncias recibidas.

Consejo ciudadano de seguridad pública y procuración de justicia del D.F. (consejociudadanodf.org.mx.) Firmaron un convenio de colaboración y capacitación al personal del *call center*, específicamente de consejo, para la oportuna atención telefónica de probables víctimas de bullying.

A favor de lo mejor. Con ellos canalizan todo tipo de denuncias respecto a la programación inadecuada en horario infantil, hecho que condiciona y fomenta el fenómeno bullying.

Conarte. Tienen un convenio de colaboración en programas para combatir el bullying por medio de la danza y el canto.

Universidad Anáhuac del Sur. Con ellos tienen una alianza para impartir talleres sobre bullying de manera constante.

Gobierno del Estado de México. Ofrecen conjuntamente capacitación al personal docente en escuelas del estado, así como orientación y cursos para alumnos de las mismas en contra del bullying.

Academia Mexicana de la Comunicación, A.C: La Academia Mexicana de la Comunicación apoya a Fundación en movimiento puesto que saben la importancia que tiene la comunicación en la influencia de la violencia.

La entrevista se hizo con la intención de que nos informaran más acerca de la fundación ya que la consideramos una de las más importantes actualmente porque no solo se enfoca al nivel básico sino que atiende el nivel medio superior y superior. Sería muy benéfico para todos los usuarios de las redes sociales que nos ofrecieran mejor información sobre esta Fundación porque es muy escasa y para todos nosotros sería de gran utilidad; tanto para los mismos alumnos, padres de familia, profesores e instituciones educativas del nivel medio superior.

Reflexiones finales

El papel del pedagogo ante el problema del bullying.

Como bien es conocido en la comunidad de pedagogos, nuestro ámbito de estudio y sobre todo de intervención es el de la educación. En él cohabitan y se relacionan alumnos, padres de familia, profesores, directivos, cada uno desempeñando un cierto rol.

Muchas preguntas son las que nos hacemos, pero son pocas realmente las que contestamos. ¿Cómo es abordado el problema del bullying en México? ¿Cómo actuar ante un caso así? ¿Qué función tengo como profesionista para prevenir y combatirlo? ¿Por qué hasta ahora le tomamos importancia a esta problemática?

Como pedagogos y pedagogas nos formamos para estar involucrados en cualquier problema o situación educativa en la cual lo más importante es y serán los sujetos. En estos últimos años en México hemos visto correr historias y hechos violentos que afectan el ámbito escolar y a los personajes que en él trabajan, hemos sido testigos de niños llevando pistolas a clase, respondiendo mal a sus profesores, golpeando a compañeros y maestros, e incluso profesores insultando a los niños, golpeándolos o insultándose entre ellos. Esta situación para un pedagogo es preocupante ¿Por qué? Porque nuestra labor está en una intervención eficaz que conlleve una gran creatividad para poder combatir este tipo de problemas, siempre preocupándonos por el desarrollo integral de los sujetos que convivimos en esta sociedad.

Quizá dentro del ámbito educativo nos hemos preocupado tanto por acercar a nuestros niños y jóvenes a que alcancen metas, que logren terminar una primaria para poder ingresar a una secundaria y así llegar a la universidad para que “sean alguien en la vida”, que nos hemos olvidado de lo que ocurre en la vida de un estudiante diariamente, en la escuela en general, en su salón de clases y junto a sus compañeros. No sabemos si alguna de las personas con las que convivimos a diario sufrió algún tipo de violencia en la primaria, en la secundaria, preparatoria o quizá universidad; se nos hace fácil juzgar actitudes que notamos pero sin ponernos a pensar qué es lo que esa persona trae en su historia personal. Nosotros, como colaboradores de la educación, debemos ser aquellos profesionistas que sirvamos

de cimiento para que una persona pueda recibir una formación integral, apoyándonos en estrategias que puedan ayudar a lograr este gran y quizá utópico objetivo.

La labor del pedagogo no solo es formar, y se enfrenta a consecuencias generacionales, actitudinales, sociales de la violencia que vienen a poner una barrera para la educación. Para los niños y jóvenes que sufren bullying es muy difícil poder convivir y sobrevivir en un ambiente de hostilidad constante. Vemos cada vez con mucha más frecuencia cuántos de estos alumnos tienen que abandonar su formación académica al verse llevados por la situación. Muchos de los pedagogos y maestros no sabemos qué hacer en esos casos puesto que no contamos con la preparación o sensibilidad suficientes para animarlos a seguir, evitar y eliminar ese tipo de actitudes dentro de un aula o de una escuela. Nuestra labor debe estar siempre encaminada a intervenir por y para la educación, de nada nos serviría aprendernos de memoria las nuevas reformas educativas, estar al pendiente de las noticias, preocuparnos por el porcentaje de analfabetismo en el país, si es que primero no nos preocupamos por aquella persona que tenemos a un lado o enfrente para poderla ayudar.

Concretándonos al problema del bullying debemos hacer una gran reflexión acerca de algunos datos que nos ofrecen las investigaciones identificadas las cuales nos aportan datos interesantes sobre cómo es que el bullying se ha ido desarrollando en el nivel medio superior a través de diferentes factores identificados como son los medios de comunicación, la dinámica familiar, el ambiente en el que los alumnos se desarrollan en las escuelas, su círculo de compañeros; pero que lamentablemente no son suficientes para poder combatir del todo este problema. Considero que nos falta saber cuántas y cuáles han sido las medidas de intervención para este grave problema. Son pocas las personas en nuestro país que se encargan de abordar esta problemática, pero, ¿en dónde estamos las demás personas a las que nos interesa cambiar esta situación, que quizá nos angustiamos al saber una nueva noticia sobre una persona suicida, sobre una nueva pelea o sobre un alumno que deja inconclusos los estudios al no verse capaz de superar este tipo de violencia?

Nos hace falta interesarnos más sobre esta situación para poder ser capaces de afrontarla de una manera consciente y responsable, tal como lo ha señalado el pedagogo y especialista Schimill, en su conferencia “Pedagogía de la Convivencia Escolar” dictada en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Oaxaca (2012) confirmando que efectivamente en México no hay suficientes estadísticas sobre el bullying en bachillerato puesto que no existen estudios de caso longitudinales que las avalen y, además, señala algo muy importante que refuerza una idea dada anteriormente: “Reconoció que el problema del bullying no se sabe abordar en las escuelas, lo que ha generado que muchos estudiantes abandonen sus estudios.”

Durante una entrevista, el pedagogo y especialista Martínez señala que:

Es de vital importancia realizar estudios y establecer estándares de acción, de manera inmediata, dado que al final, el abuso afecta severamente el desarrollo de un menor durante y después del abuso...En el momento cuando se está siendo abusado, el niño o joven se aísla, se vuelve temeroso y afecta su aprovechamiento académico. (Hernández, 2012)

Debemos proponer como objetivo y meta una educación para la paz en la que no sólo participen alumnos y maestros, también podemos incluir a padres de familia y autoridades educativas para que en conjunto se puedan planear, implementar talleres, cursos, actividades en las que se puedan fomentar el uso de estrategias para solucionar conflictos de forma pacífica sin la necesidad de usar la violencia. No debemos olvidar incluir el uso de valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, honestidad, quizá para muchos esto suena a un imposible pero es trabajo de todos que esto se pueda llevar a cabo. Todos estamos preocupados por la aplicación de una enseñanza que desarrolle, en nuestros estudiantes, las actitudes que puedan coincidir con la justicia, el respeto, la tolerancia, el diálogo y la resolución no violenta de los conflictos.

No debemos olvidar, claro está, nuestros cuatro pilares de la educación: Aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir

Somos conscientes que estos cuatro pilares son fundamentales para una educación integral pero tomemos en cuenta que si los ponemos en práctica para prevenir y atender el bullying se puede lograr un gran cambio, el cual a lo largo del tiempo se podrá observar en alumnos, maestros padres de familia y autoridades.

Recordemos que aprender a ser consiste en poder ayudar a que cada persona pueda desarrollar su personalidad, alimentar el valor de responsabilidad para que cada individuo a lo largo de su vida pueda ir adquiriendo suficiente autonomía y capacidad de juicio para poder desarrollarse y actuar ante una sociedad; además de no despreciar ninguna de las posibilidades que cada individuo tenga como la memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar. Como profesionales podemos hacer que los individuos adquieran y desarrollen la capacidad de ser tolerantes, en primer lugar con ellos mismos para que posteriormente lo puedan demostrar ante las demás, también formar individuos que tengan la capacidad de ser libres para pensar y actuar de una manera correcta haciéndolos responsables de los mismos. Este tipo de personas podrán tomar una postura diferente al tratar de resolver un conflicto, en primer lugar pensando de manera consciente cuál es el verdadero motivo de éste y, en segundo lugar, tomando la decisión de utilizar el diálogo para poder solucionarlo y no llegar a usar la violencia de manera irracional.

Así mismo conviene recuperar la necesidad de aprender a convivir fomentando valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, sentimientos como el amor y la empatía, aprendiendo a trabajar en equipo y con esto estar preparados para aprender a solucionar conflictos de manera pacífica. Seamos conscientes que de alguna u otra manera tenemos que convivir y relacionarnos con las demás personas para lo cual podemos hacer uso de los valores antes mencionados; por ejemplo, el respeto a las ideas, pensamientos y actos de los demás, tolerancia hacia las personas o ideas diferentes a las de nosotros, estando unidos en una sola meta que será evitar el uso de violencia en la resolución de conflictos.

Es necesario trazar un camino en el cual debemos tener definida la meta, hacia dónde queremos llegar y hacer lo posible por lograrlo, si es que realmente todos estamos dispuestos a trabajar para llegar a ella. Reconocer que la educación por y para la paz es educar en la pluralidad, la tolerancia y el reconocimiento en la

diversidad, fomentar el uso del diálogo, el lenguaje, la argumentación y la reflexión crítica en los alumnos son nuestras mejores armas contra el uso de la violencia.

Desarrollar en los sujetos la confianza, autoestima, armonía y libertad es sumamente esencial en nuestro trabajo como pedagogos, poder estar satisfechos de ver personas que sepan desenvolverse en la sociedad de manera autónoma e independiente, sujetos capaces de poder utilizar herramientas no violentas como el diálogo, la reflexión y la argumentación para resolver problemas y conflictos más graves (como el bullying). Hay que tomar en cuenta que la convivencia se enseña, se aprende, se va construyendo; la escuela, como lugar de interacción de personas muy diferentes y con intereses totalmente opuestos, puede y debe convertirse en un lugar en donde los alumnos aprendan las actitudes básicas de una convivencia libre, solidaria y participativa.

Es por todo esto y más que la tarea del pedagogo es ardua, requiere un largo camino por el cual tenemos que transitar, con miles de obstáculos que tenemos que superar, es necesario que derribemos la barrera de la ignorancia que lamentablemente es muy grande.

En la sociedad y en la escuela hay que trabajar para que no nos acostumbremos a la violencia como una forma normal de vivir. Las escuelas tienen que seguir siendo espacios donde niños y jóvenes se formen día con día aprendiendo intelectualmente pero también alimentando su espíritu; donde los padres de familia esperan que sus hijos reciban una educación integral y por supuesto donde los profesores aprendan a ser sensibles a las necesidades intelectuales, emocionales y sociales de los alumnos, es en este punto donde los pedagogos podemos tener un papel central, para crear propuestas que tengan como objetivo el evitar y eliminar los problemas que aquejan a la educación.

Por último es importante señalar que en el nivel bachillerato también es importante seguir investigando; no podemos olvidar que es en este nivel en donde los jóvenes siguen desarrollando ciertas conductas violentas y no hay datos que nos hagan saber hasta dónde es el alcance de éstas y lo que pueden llegar a ocasionar.

Referencias bibliográficas y documentales.

- Archundia, M. (2009) "Bullying", inicio de la delincuencia: especialista", [en línea]. México: El Universal. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/95815.html> [consultado el 23 de junio del 2011].
- Armas, M y Armas, C. (2005) *Violencia escolar*. España: Nova Galicia Edicións.
- AZ. Revista de educación y cultura (2010). *Acoso escolar*. México. No. 34.
- Beane, L. (2006). *Bullying: Aulas libres de acoso*. Barcelona: Graó.
- Bolaños, C. (2011) "Hubo 190 suicidios por bullying en 2010". El Universal, 22 de febrero de 2011.
- Brito, O. (2010) "En el 2009, 190 suicidios en el DF por bullying", [en línea]. México: El Economista. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2010/09/09/2009-190-suicidios-df-bullying> [consultado el 11 de septiembre del 2010].
- Cabero J y Romero R. (2001) *Violencia, juventud y medios de comunicación*. Revista científica de comunicación y educación. Página 126-132.
- Calvo, A y Ballester, F. (2007) *Acoso escolar: Procedimientos de intervención*. España: Eos.
- Castro, A. (2006). *Violencia silenciosa en la escuela: Dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos Aires: Bonum
- Ceballos, N. (2010) *Bullying en preparatoria* [En línea] México. Disponible en <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=611840> [consultado el 17 de febrero de 2011].
- Cerezo, F. (2009) *Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas*. [En línea] México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56012884006> [consultado el 01 de febrero del 2011]
- Cobo, P. y Tello, R. (2008) *Bullying en México*. México: Quarzo.
- CONAPRED (2011) *Lanzan campaña Construye-T y CONAPRED contra violencia escolar*. [En línea]. México Boletín de prensa. Disponible en

http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=boletin&id=391&id_opcion=607&op=213 [consultado el 14 de diciembre de 2011].

Concha, M (2010) *Violencia contra la niñez y la adolescencia en México*. [En línea] México: La Jornada. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/18/opinion/022a2pol> [consultado el 13 de febrero de 2011]

Cook, t. D y Reichardt, CH. S. (2000) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.

Diario de Córdoba (s.a) *Entrevista a Rosario Ortega*. [En línea] Disponible en <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article79> [consultado el 29 de agosto de 2011].

Díaz-Aguado, M^aJ. (2006) *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. España: Pearson.

Didriksson, A. (2010, marzo) "Violencia en las escuelas". Revista Proceso [En línea], s.n. Disponible en www.proceso.con.mx [consultado el 03 de diciembre de 2010]

Domenach, J-M; Laborit, H. y otros (1981) *La violencia y sus causas*. Paris: Editorial de la Unesco.

Elizondo, A.; Rodríguez, L y Fernández A. "La consulta infantil y juvenil 2000". Una enseñanza de democracia. 2002 México IFE- UPN.

Fernández, I. (1998) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*. España: Narcea

Flores, J. (2008). Grooming, acoso a menores en la Red. España. Pantallas Amigas. Documento en línea disponible en: <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejosarticulos/grooming-acoso-a-menores-en-la-red.shtm>. [Consultado el 13 de marzo de 2011]

Foucault, M (1992) *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta.

Fundación en Movimiento. [En línea] disponible en <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/>

Garavito, A.; Ramos, A y Cruz, O. Ajuamant o enojo, memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa [2011, noviembre], [en línea].

- Nuevo León: Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_17/2460.pdf [consultado el 13 de marzo de 2013].
- García, C. (2005) *Reflexiones sobre la violencia*. Bogotá: Ecoe
- García, I. (2011) “*Diputados aprueban reforma a la ley de educación para evitar acoso escolar*”. [En línea] México: CNN. Disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/27/diputados-aprueban-reforma-a-la-ley-de-educacion-para-evitar-acoso-escolar> [consultado el 22 de agosto de 2013].
- Giner, M. (2009) *El acoso escolar, una realidad de nuestros días*. [En línea] Disponible en <http://psicopedagogias.blogspot.mx/2008/02/el-acoso-escolar-una-realidad-de.html> [consultado el 12 de noviembre de 2011].
- Gómez Bosque, P y Ramírez Villafañez, A. (2005) *XXI ¿Otro siglo violento?* España: Díaz de Santos.
- Gómez, A. “*Violencia e institución educativa*”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2005, núm 26, vol. 10, página 693-764. Disponible en <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php?criterio=ART00071&idm=es&sec=SC03&sub=SBB> [consultado el 28 de agosto de 2013].
- Hannan, J. (2012) “*México sin estadísticas sobre el bullying*”. [En línea] México: El Imparcial. Disponible en <http://anuario.upn.mx/index.php/noticias-educativas/892-el-imparcial-oaxaca/71118-mexico-sin-estadisticas-exactas-sobre-bullying.html> [consultado el 25 de enero de 2013].
- Hernández, N. (2012) “*Especialista contra el bullying en cada escuela*”. [En línea]. México: Televisa. Disponible en <http://www.televisaregional.com/torreon/noticias/Especialistas-contra-el-bullying-en-cada-escuela-169402176.html> [consultado el 15 de diciembre de 2012].
- Hopenhayn, M y Espíndola, E. (2008) *Juventud y cohesión social en Iberoamérica* [En línea] Chile. Disponible en http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/doc1255080249.pdf [consultado el 28 de enero de 2011].
- Ibarra, R (2000) *Gaceta universitaria*. Universidad de Guadalajara. México.

- Instituto Politécnico Nacional (2011) *Observatorio de violencia en instituciones de educación superior* [En línea]. México. Disponible en <http://www.zonalibredeviolencia.ipn.mx/violencia.html> [consultado el 15 marzo de 2011].
- INEGI (2000) *Los jóvenes en México*. [En línea]. México. Disponible en http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf [Consultado el 28 enero de 2011].
- Kaplan, C. (2006) *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Argentina: Miño y Dávila editores.
- Kornblit, A. (2007) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Landau, E. (2011) “*La popularidad es un factor en el acoso entre los estudiantes*”. [En línea]. México. Disponible en <http://mexico.cnn.com/salud/2011/02/10/la-popularidad-es-un-factor-en-el-acoso-entre-los-estudiantes> [consultado el 17 de febrero de 2011].
- Loredo, A.; Perea, A. y López, G. (2008) “*Bullying*”: *Acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes*. Instituto Nacional de Pediatría.
- Lucio, L. A. *Cyberbullying en estudiantes del nivel medio superior en México*, Memoria electrónica del X Congreso Nacional de Investigación Educativa [2009, septiembre], [en línea]. Veracruz: Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/0901-F.pdf [consultado el 02 de febrero de 2011].
- Lucio, L. A (2005) *La violencia en los centros educativos del nivel medio superior, análisis y proyección hacia los adolescentes*. España: Tesis doctoral.
- Lucio, L. A. y Sánchez, J.C. Citas a ciegas y otras conductas de riesgo en internet: El grooming en estudiantes del Nivel Medio Superior. Memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa [2011, noviembre], [en línea]. Nuevo León: Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_17/2254.pdf. [consultado el 13 de marzo de 2013].

- Menéndez, I. (2004) *Bullying: acoso escolar*. [En línea] Disponible en <http://www.psicopedagogia.com/bullying> [consultado el 29 de agosto de 2011].
- Merino, J. (2008) *El acoso escolar-bullying. Una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales*. [En línea]. México. Disponible en http://www.ocse.org.mx/pdf/120_Merino.pdf [consultado el 29 de agosto de 2011]
- Merino, V.(2006) *La violencia escolar. Análisis y propuestas de intervención socioeducativas*. Chile: Arrayan.
- Mitofsky (2010) *Los números no mienten. Estudios sobre salud, bienestar y sexualidad* [En línea]. México. Disponible en http://consulta.mx/web/images/NumerosNoMienten/2010_NA_LosNumerosNoMienten.pdf [consultado el 28 septiembre de 2011}
- Monano, Ma. T (2009) “CODHEM alerta alza de bullying escolar entre mujeres”. [en línea] México: El Universal. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/614357.html> [consultado el 17 de febrero de 2011].
- Notimex (2010) “Han sufrido bullying 90% de los alumnos del D.F” [En línea] México. Disponible en <http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2010/09/05/4/1110786> [consultado el 11 de febrero de 2011].
- Notimex (2011) “Anuncia GDF iniciativa contra el bullying”, [en línea]. México: La Razón. Disponible en <http://www.razon.com.mx/spip.php?article85886> [consultado el 22 de agosto de 2011].
- Notimex (2011) “México y ONU lanzan campaña contra Bullying”. [En línea] México: El Universal. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/809049.html> [consultado el 15 de noviembre de 2011]
- Observatorio de violencia social, género y juventud (2010) *La violencia en los jóvenes*, [En línea]. México. Disponible en: <http://observatorio.seraj.org.mx> [consultado el 11 de febrero de 2011]
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. España: Morata.

- Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington D.C: Biblioteca de la OPS.
- Ortega, R. (2008) *La violencia escolar: estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.
- Ortega, R. (2009) *Víctimas, agresores y espectadores. Alumnos implicados*. [En línea] Disponible en <http://www.pensamientocritico.org/rosort1104.htm> [consultado el 29 de agosto de 2011].
- Ortega, R.; Calmaestra, J y Mora, J (2008) *Cyberbullying* [En línea]. España. Disponible en <http://www.iipsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf> [consultado el 01 de febrero de 2011].
- Osorio, F. (2006) *Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires: Noveduc.
- Pacheco, G (1994) “*Voces jóvenes. La violencia en la vida cotidiana*” en Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Universidad de Colima Año/vol. V, número 015.
- Pick, S. y Givaudan, M. (2006) *Violencia: Como identificar la violencia en cualquiera de sus formas*. México: Ideame.
- Pinheiro, P. (2006) *Acabar con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes*. [En línea] Disponible en [http://www.unicef.org/lac/capitulo0\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/capitulo0(2).pdf) [consultado el 28 enero de 2011].
- Poy, L . (2008). “Para alumnos de bachillerato la violencia es parte de la vida cotidiana”, [En línea]. México: La jornada. Disponible en: www.lajornada.unam.mx [consultado el 07 de septiembre de 2010].
- Prieto, Ma. T., Carrillo. J. C. y Jiménez, J. *La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm 27, octubre-diciembre, 2005, p.p. 1027-1045. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002704.pdf> [consultado el 2 de febrero de 2011].
- Prieto, Ma. T. *Violencia Escolar: narrativas de maltratos en jóvenes de bachillerato*, Memoria electrónica del X Congreso Nacional de Investigación Educativa (2009, septiembre), [en línea]. Veracruz: Disponible

en:<http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/contenido/contenido0117T.htm> [consultado el 02 de febrero de 2011].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012) “*Construye-T, informe del programa 2010-2011*”. [En línea] México. Disponible en http://www.construye-t.org.mx/descargas/informes/informe_construye_t.pdf [consultado el 16 de febrero de 2013].

Ruiz, S. (2010) *Superar el problema*. México: Revista AZ no. 34. P.p. 10-13.

Secretaría de Educación del Distrito Federal (2010) *Escuelas aprendiendo a convivir: un proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares*. [En línea] México. Disponible en http://www.clicseguro.sep.gob.mx/archivos/Manual_bullying.pdf [consultado el 12 de octubre de 2010].

Secretaría de Salud. (2006) *Extracto del informe nacional sobre violencia y salud*. México: UNICEF.

Stake, R. (1998) *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Morata

Székely, M (2008) *1ª Encuesta Nacional, Exclusión, Intolerancia y Violencia en escuelas públicas de Educación Media Superior*. [En línea] México Disponible en http://www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/SEP_Encuesta_Discriminacion_y_Violencia_2008.pdf [consultado el 28 de enero de 2011].

Subsecretaría de Educación Media Superior (2008) *Constuye-T. Programa de apoyo a las y los jóvenes de Educación Media Superior para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención en situaciones de riesgo*. [En línea] México Disponible en <http://www.construye-t.org.mx/web/> [consultado el 15 noviembre de 2011].

Trianes, V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe

UNICEF (2007) “*MTV Latinoamérica y UNICEF unen esfuerzos para presentar una realidad que viven muchos adolescentes y jóvenes en Latinoamérica*” [En línea] Buenos Aires/ México. Disponible en http://www.unicef.org/spanish/media/media_40147.html [consultado el 14 de febrero de 2011].

- Velázquez, L y Pérez, J. (2007) *A contracorriente: la socialización de los estudiantes camino a la universidad*. Educere [En línea] Disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102007000100015&lng=es&nrm=iso [consultado el 17 de febrero de 2011].
- Vision of Humanity. (2010) *Global Peace Index: México*, [en línea]. Australia. Disponible en <http://www.visionofhumanity.org/> [consultado el 20 marzo de 2011]
- Voors, W. (2000). *Bullying: El acoso escolar*. España: Oniro.
- Zepeda, M. (2010) “*Acoso escolar reprobado*”. El Universal, 22 agosto de 2010. P.p 42.
- Zataráin, F (2009) *Contra el Bullying. Como defenderte del acoso*. México: Peacemakers.
- Zurbano, J (1997) *Bases de una educación para la paz y la convivencia*. [En línea] España. Disponible en <http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/BASES.pdf> [consultado el 31 de enero de 2013].